

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE -CUNSUROC-
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PLAN FIN DE SEMANA



TESINA

FUNCIONALIDAD DE LAS ADECUACIONES CURRICULARES EN LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL NIVEL MEDIO DE
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ.

POR:

KATHERINE FERNANDA ILLESCAS MALDONADO

CARNÉ: 201240506

MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ OCTUBRE 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE -CUNSUROC-
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PLAN FIN DE SEMANA



TESINA

FUNCIONALIDAD DE LAS ADECUACIONES CURRICULARES EN LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL NIVEL MEDIO DE
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ.

POR:

KATHERINE FERNANDA ILLESCAS MALDONADO

CARNÉ: 201240506

ASESORA:

MSc. CLAUDIA SALOMÉ GÓMEZ HERNÁNDEZ

REVISORA:

M.A. INGRI LUCRECIA SOTO CALDERÓN

Presentado en examen público de graduación ante las autoridades del
Centro Universitario de Suroccidente CUNSUROC, de la Universidad de
San Carlos de Guatemala, previo a obtener el título de:

Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ OCTUBRE 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

M.A. Walte Ramiro Mazariegos Biolis.

Rector

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

M.A. Luis Carlos Muñoz López.

Director en Funciones

REPRESENTANTES DE PROFESORE

MSc. Edgar Roberto Del Cid Chacón

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramirez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Dr. Álvaro Estuardo Gutierrez Gamboa
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. José Norberto Thomas Villatoro
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Ing. Luis Alfredo Tobar Píril
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. Sergio Román Espinoza Antón
Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Lic. Néstor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las carreras de Pedagogía

M.S. Juan Pablo Ángeles Lam
Coordinador Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

AGRADECIMIENTO

A DIOS: por darme fortaleza, salud, paciencia y sabiduría, por guiar e iluminar mi mente para culminar este proceso con la mayor satisfacción.

A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA: mi agradecimiento sincero por permitir que me formara como una profesional en cada una de las aulas adquiriendo conocimientos

A MI ASESORA: por su paciencia, dedicación y conocimientos compartidos.

A LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DISTRITO 10-018: por darme la oportunidad y depositar su confianza en mí, al abrir un espacio más para adquirir experiencias en la labor educativa.

DEDICATORIA

A DIOS: Por manifestar su amor con bendiciones, dones, habilidades, darme fortaleza, salud, paciencia y sabiduría.

A MI MAMÁ: Por ser esa persona especial que me ha brindado su amor y apoyo incondicional. Por sus ganas de vivir y por no dejarme sola.

A MI PAPÁ: Por su ejemplo de perseverancia, por su amor y apoyo incondicional.

A MI ESPOSO: Por su paciencia y el tiempo que trabajó conmigo para terminar una meta más.

A MI HIJA: Por ser la razón de mi vida, la luz que ilumina mis días, el motor que me alienta a seguir y cumplir mis metas.

A MIS HERMANOS: Por ser esas personas especiales y brindarme su apoyo en todo momento, esperando puedan sobresalir en todo lo que se propongan.

A MIS AMIGOS: Por todos los momentos vividos a lo largo de la carrera, por esos almuerzos inolvidables, mi amistad sincera.

“Al que cree todo le es posible.”
Marcos: 9.23

“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor”¹

¹ Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.

ÍNDICE

RESUMEN	i
ABSTRACT	ii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
MARCO CONCEPTUAL	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2. Definición del Problema	4
1.3. Objetivos	5
1.3.1. General	5
1.3.2. Específicos	5
CAPÍTULO II	6
MARCO METODOLÓGICO	6
2.1. Descripción metodológica	6
2.1.1. Observación	6
2.1.2. Entrevista a directores, encargados del área de la Unidad General de Educación Especial de la dirección general de Educación del MINEDUC	6
2.1.3. Encuestas estructuradas a directores, docentes y estudiantes.	7
2.1.4. Lista de cotejo	7
2.2. Sujetos de la investigación	7
2.2.1. Población y muestra	7
CAPÍTULO III	8
3.1. MARCO TEÓRICO	8
3.1.1. Necesidades educativas especiales	8
3.1.2. Integración escolar	10
3.1.3. Educación inclusiva	11
3.2. Fundamentos legales para la atención de población con necesidades educativas especiales	13
3.2.1. Base legal nacional	13
3.2.2. Base legal internacional	15
3.3. Discapacidad	16
3.4. Tipos de discapacidad	17
3.4.1. Discapacidad auditiva	17

3.4.2.	Discapacidad visual.....	18
3.4.3.	Discapacidad intelectual.....	19
3.4.4.	Discapacidad física	21
3.5.	Adecuaciones curriculares	22
3.5.1.	Creación de las adecuaciones curriculares.....	23
3.5.2.	Tipos de adecuaciones curriculares	24
3.6.	Proceso para realizar adecuaciones curriculares en el aula	26
3.6.1.	Pasos para desarrollar una adecuación en el aula	27
3.7.	Funcionalidad de las adecuaciones curriculares.....	29
3.8.	Proceso de enseñanza-aprendizaje con estudiantes que tienen adecuaciones curriculares.....	30
CAPÍTULO IV		32
4.1.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	32
CAPÍTULO V		41
CONCLUSIONES.....		41
RECOMENDACIONES.....		43
PROPUESTA		45
REFERENCIAS		55
ANEXOS.....		57
5.1.	INSTRUMENTOS.....	57
5.2.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	69

RESUMEN

Las adecuaciones curriculares se definen como el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, evaluación y metodología para atender a las diversas dificultades que se puedan llegar a presentar en los estudiantes en el contexto donde se desenvuelven. De esta forma, el proceso de enseñanza-aprendizaje es el resultado de procesos cognitivos individuales mediante los cuales se asimilan e interiorizan nuevas informaciones, la funcionalidad de las adecuaciones curriculares dependen del docente y su modo de aplicación, relacionado con el resultado obtenido por medio de las competencias que se establecen.

El presente estudio da a conocer la funcionalidad de las adecuaciones curriculares aplicadas en aulas integradas del Sistema Educativo Público, en el nivel medio del municipio de Mazatenango, Suchitepéquez, por lo que se llevó a cabo una serie de instrumentos que ayudaron a recabar la información necesaria tales como la entrevista, encuestas y la observación, en el marco de una investigación cuantitativa, concluyendo que son pocas las instituciones que presentan adecuaciones en el nivel medio.

A lo largo de esta investigación se logró que los docentes reconocieran la importancia de la implementación de adecuaciones curriculares, coinciden en que los principales beneficios que pueden ofrecer a los estudiantes son mejoras en el aprendizaje, mayor participación grupal y reducción de la deserción escolar; por otro lado, el espacio físico, tiempo y materiales resultan ser las limitantes más frecuentes halladas en los establecimientos educativos investigados.

ABSTRACT

Curricular adaptations are defined as the set of modifications made to the content, achievement indicators, activities, evaluation and methodology to address the various difficulties that may arise in students in the context in which they operate. In this way, the teaching-learning process is the result of individual cognitive processes through which new information is assimilated and internalized, the functionality of the curricular adaptations depends on the teacher and its mode of application, related to the result obtained through the established competencies.

The present study reveals the functionality of the curricular adjustments applied in integrated classrooms of the Public Educational System, at the middle level of the municipality of Mazatenango, Suchitepéquez, for which a series of instruments were carried out that helped to collect the necessary information. such as the interview, surveys and observation, within the framework of quantitative research, concluding that there are few institutions that present adjustments in the middle level.

Throughout this research, teachers were encouraged to recognize the importance of implementing curricular adaptations, agreeing that the main benefits they can offer students are improvements in learning, greater group participation, and reduction in school dropouts; On the other hand, physical space, time and materials turn out to be the most frequent limitations found in the educational establishments investigated.

INTRODUCCIÓN

El estudio de investigación: “Funcionalidad de las adecuaciones curriculares en los Establecimientos Educativos Públicos del Nivel Medio de Mazatenango, Suchitepéquez”, plantea como problema de investigación la funcionalidad de las adecuaciones curriculares en establecimientos de educación media.

Como objetivo general pretende determinar la funcionalidad de las adecuaciones curriculares del nivel medio en el ámbito educativo como proceso de enseñanza y aprendizaje y sus objetivos específicos consisten en identificar los tipos de adecuaciones curriculares existentes en el nivel medio de los establecimientos públicos pertenecientes al municipio de Mazatenango; establecer la metodología aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje a los estudiantes con capacidades diferentes del nivel medio; indicar las actividades de inclusión que se realizan en el proceso de enseñanza aprendizaje con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales; proponer una estrategia de orientación didáctica para docentes que atienden alumnos con adecuaciones curriculares en aulas integradas del nivel medio, orientado a la funcionalidad de estas.

Se considera que la actitud del docente juega un papel muy importante en la funcionalidad de las adecuaciones curriculares, ya que es el encargado de realizarlas, velar porque en estas se utilice las metodologías y estrategias pertinentes, plasmarlas y ponerlas en acción, así como, de crear el ambiente apropiado que dé lugar a la interacción entre los alumnos con capacidades diferentes y los estudiantes regulares, la metodología para el desarrollo del estudio fue la aplicación del método cuantitativo con alcance descriptivo y transversal ya que presenta la descripción del fenómeno como tal en su medio ambiente natural y se hizo un corte en el tiempo recopilando los datos en un momento único llevándose a cabo de esta manera el estudio de los establecimientos educativos incluidos.

La presente investigación consta de cinco capítulos, el primero incluye el planteamiento del problema, definición del mismo, objetivo general y específicos.

En el segundo se presenta la descripción metodológica, donde se plasman las técnicas, métodos, procedimientos, e instrumentos que se usaron en la investigación para su credibilidad, así mismo se presentan los sujetos intervinientes.

El tercer capítulo presenta la fundamentación teórica que sustenta el informe de trabajo.

El cuarto capítulo contiene el análisis y discusión de los resultados que se obtuvieron en el trabajo de campo, donde fueron participes los directores y docentes de los centros educativos públicos y las personas encargadas de la unidad general de educación, dándose a conocer los porcentajes y hallazgos que se encontraron a través de los instrumentos.

El quinto capítulo está contemplado con las conclusiones, recomendaciones y propuesta, la bibliografía consultada, material que fundamenta la teoría y finalmente los anexos que amparan la ejecución del trabajo de campo.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de las adecuaciones curriculares es muy común en el ámbito de la educación especial, no así en educación regular, en los establecimientos públicos, del nivel medio del municipio de Mazatenango, Suchitepéquez, en la cual se generan procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos al grupo en general sin tomar en cuenta las diferencias individuales y las necesidades que en un momento determinado cualquier estudiante pudiera presentar.

En la actualidad se ha detectado que los estudiantes con capacidades especiales necesitan de una adecuación curricular en la cual se modifiquen los contenidos, indicadores de logro, actividades metodológicas y evaluación para atender todas aquellas dificultades que se les presenta a cada uno de los estudiantes en el ámbito en el cual se desarrollan.

El problema de las adecuaciones curriculares surge a través de la funcionalidad que el docente del aula le dé, es decir si el docente tiene la capacidad y conocimiento sobre cómo desarrollarlas e implementarlas para poder dar una educación inclusiva y de calidad, para que todos los estudiantes puedan lograr esos aprendizajes desde sus condiciones particulares; sin embargo la mayoría de docentes no cuenta con las capacidades y conocimientos de detectar un problema de aprendizaje y por lo tanto no hacen las adecuaciones pertinentes, la falta de aplicación de una metodología adecuada constituye otro factor muy importante que impide la fácil comprensión por parte de los estudiantes con capacidades diferentes.

Del planteamiento anterior se generan las siguientes preguntas de investigación:

¿A qué tipo de estudiantes se le realiza una adecuación curricular?

¿Cuál es la funcionalidad?

¿Cómo se realiza el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes que tienen capacidades diferentes?

¿Qué beneficios y dificultades tienen las adecuaciones curriculares?

¿Qué orientación reciben los docentes para realizarlas?

1.2. Definición del Problema

Se pretende que las adecuaciones curriculares contribuyan a la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, en especial cuando los estudiantes necesitan apoyo adicional del que se les brinda al momento de la enseñanza, se utilizan métodos, estrategias, técnicas que contribuyan a su aprendizaje significativo, motivándolos a ser útiles en la sociedad.

La inclusión y la adecuación escolar de los estudiantes con capacidades diferentes en el aula regular es un problema para la mayoría de los centros educativos, porque los maestros carecen de formación e información acerca de las necesidades especiales. De acuerdo con lo observado en diferentes centros educativos del nivel medio de Mazatenango, Suchitepéquez el docente por lo general no tiene conocimiento de cómo se detectan, cómo se atienden, cómo se efectúan las adecuaciones curriculares, por lo cual surgen inconvenientes y dificultades.

El presente trabajo pretende ver la funcionalidad de las adecuaciones curriculares en los estudiantes del nivel medio, de los establecimientos públicos, con el propósito de ver el rendimiento educativo del alumno y por ende la eficiente labor del docente, con el fin de que las adecuaciones curriculares garanticen la escolaridad, el progreso y el egreso de los estudiantes con capacidades diferentes.

1.3. Objetivos

1.3.1. General

Determinar la funcionalidad de las adecuaciones curriculares del nivel medio en el ámbito educativo como proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.3.2. Específicos

- ✓ Identificar los tipos de adecuaciones curriculares existentes en el nivel medio de los establecimientos públicos del área urbana de Mazatenango, Suchitepéquez.
- ✓ Establecer la metodología aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje a los estudiantes con capacidades diferentes del nivel medio.
- ✓ Indicar las actividades de inclusión que se realizan en el proceso de enseñanza aprendizaje con estudiantes que las presentan.
- ✓ Identificar quien es el ente responsable de capacitar al personal docente y administrativo sobre el tema de adecuaciones curriculares.

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. Descripción metodológica

La metodología que se utilizó en esta investigación es la cuantitativa, según Sampieri (2006), se aplicó el método cuantitativo con alcance descriptivo y transversal ya que se presentó una descripción del fenómeno tal y como se percibe en su ambiente natural y se recopilaron los datos en un momento único así también se aplicaron las siguientes técnicas para la recopilación de datos.

2.1.1. Observación

Se llevó a cabo en los establecimientos que cuentan con estudiantes de capacidades diferentes y por lo tanto necesitan de una adecuación curricular, se aplicó a docentes y estudiantes; mediante la observación se determinó si la adecuación curricular es pertinente y una vez obtenidos los datos se tabularon, los cuales sirvieron para realizar las gráficas y la redacción de análisis; se utilizó una lista de cotejo con aspectos relevantes que determinarán la circunstancia.

2.1.2. Entrevista a directores, encargados del área de la Unidad General de Educación Especial de la dirección general de Educación del MINEDUC

Esta entrevista se realizó a los directores de los establecimientos educativos que tienen estudiantes con capacidades diferentes a los cuales se les realiza adecuación curricular, con el fin de identificar la forma en la que se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y la funcionalidad de las adecuaciones curriculares en estudiantes de los centros educativos regulares, así también se entrevistó a los encargados del área de educación especial. Recopilados los datos se procedió a la tabulación y realización de gráficas que permitieron analizar con claridad los aspectos de interés.

Estuvo constituido por diez interrogantes las cuales fueron de utilidad para conocer la opinión de cada una de las autoridades, con el propósito de analizar sus resultados e indicar las semejanzas o diferencias de cada uno.

2.1.3. Encuestas estructuradas a directores, docentes y estudiantes.

Se llevó a cabo con los directores y docentes de los establecimientos educativos con el fin de conocer cómo es la funcionalidad de las adecuaciones, que métodos y técnicas son utilizados para la enseñanza de los alumnos con capacidades diferentes, también para saber de qué manera realizan sus actividades y comprender la individualización de las necesidades de cada estudiante.

Estuvo representado por diez preguntas las cuales se plantearon de acuerdo con el tema de interés y la realidad educativa.

2.1.4. Lista de cotejo

Fue utilizada en la observación dirigida al plantel educativo, estudiantes, directores y docentes de los diferentes establecimientos, con diez aspectos de interés, para identificar el desenvolvimiento en el proceso educativo.

2.2. Sujetos de la investigación

2.2.1. Población y Muestra

Estuvo constituido por 6 centros educativos públicos, del nivel medio; de los cuales únicamente 3 planteles educativos cuentan con adecuaciones curriculares. Por lo tanto, participaron 3 directores (a), 25 docentes de educación media, los cuales laboran y atienden a estudiantes con capacidades diferentes y estudiantado en general.

Los instrumentos se aplicaron en instituciones de nivel medio, donde se emplean las adecuaciones curriculares y son atendidos estudiantes con capacidades diferentes. Dichos instrumentos fueron aplicados a los sujetos que intervienen en el proceso educativo (alumnos, directores, docentes), así mismo a los encargados del área de educación especial del Ministerio de Educación.

CAPÍTULO III

3.1. MARCO TEÓRICO

3.1.1. Necesidades educativas especiales

El derecho a la educación en su sentido más amplio implica acceder a una educación de calidad, desde el nacimiento y a lo largo de la vida, que permita el pleno desarrollo, participación y aprendizaje de cada persona. El derecho a aprender involucra que todos los estudiantes logren resultados equiparables sea cual sea su condición para que la educación no reproduzca las desigualdades de origen ni limite sus posibilidades de futuro y logre desarrollarse como cualquier otra persona.

Como lo señala el MINEDUC (2001, pág., 12) en la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales se concibe las necesidades educativas especiales como aquellas necesidades experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del currículo que corresponde a su edad, por lo que requieren de ayuda o recurso que faciliten su aprendizaje, tanto para la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, como a los superdotados.

Tradicionalmente la educación especial se ha identificado en la atención de personas que presentan algún déficit de atención (Mineduc, 2010). Se puede observar en los salones de clases una gran diversidad de niños, entre ellos niños con dificultades de audición, dificultades en la visión, con discapacidad intelectual y problemas de aprendizaje, con discapacidades físicas. El término “Alumnos con necesidades educativas especiales” fue acuñado en el informe Warnock (1981) para definir a aquellos alumnos que presentan dificultades en su aprendizaje que hace necesario disponer de recursos educativos especiales para la atención.

Uno de los enfoques consiste según BRENAN, (1988) en considerar únicamente como necesidades de educación especial aquellas que precisan para su solución algo más que la habilidad del profesor de la clase es decir que se necesita la

intervención o apoyo del profesor o la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno (pág. 148).

En función de lo detallado anteriormente se considera importante reiterar que las necesidades educativas especiales comprenden el conjunto de recursos educativos a la disposición de los alumnos cuando éstos lo necesiten, bien sea de forma temporal o permanente dado algún problema de aprendizaje, y que, por lo tanto, requieren de una atención más específica y, de recursos educativos más especializados, que los que requieren sus compañeros de edad similar.

Cuando se habla de un alumno con necesidades educativas especiales, se está haciendo referencia a que necesita de una serie de ayudas (pedagógicas o de servicios) no comunes, que le posibiliten el éxito escolar, por lo que supone cambios significativos en las distintas esferas teórico-epistemológicas y prácticas de la pedagogía, un compromiso social y ético de educar en la diversidad, una nueva concepción del currículum que sea abierto y flexible, para adaptarlo a las diferentes necesidades de los estudiantes, una política de permanente formación y actualización de los docentes, la disposición de un conjunto de medios y recursos materiales para el desarrollo de prácticas educativas basadas en la atención diferenciada para todos los alumnos.

Ahora, en asociación más directa al objeto de estudio, en el siguiente texto de Sierra M. (2009, pág. 3) se pretende completar y precisar aún más, aspectos fundamentales sobre el “deber ser” del currículum y su carácter amplio y flexible.

El concepto de necesidades educativas especiales implica que los grandes fines de la educación han de ser los mismos para todos los alumnos para asegurar la igualdad de oportunidades y la futura inserción en la sociedad. Por tanto, si en el currículum se expresan aquellos aprendizajes considerados esenciales para ser miembro activo en la sociedad, éste debe ser el referente de la educación de todos y cada uno de los alumnos, haciendo las adaptaciones que sean precisas y

proporcionándoles las ayudas y recursos que les faciliten avanzar en el logro de los aprendizajes en él establecidos (RED DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, 1990, pág. 3).

Una Necesidad Educativa Especial es la que experimentan aquellas personas que, por determinadas circunstancias, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del Currículo Educativo correspondiente a su edad, por lo que requieren técnicas o recursos especiales para facilitar su aprendizaje y puedan desarrollarse de una manera autosuficiente para convertirse en agentes de cambio.

3.1.2. Integración escolar

El termino y definición de integración es manejado en distintos estudios y por distintos autores, en tal sentido se marcan dos definiciones que han sido utilizadas por Molina A. de diferentes autores en su Guía Práctica para la integración escolar de niños con necesidades especiales.

Bronston que es citado por (Molina A. , 2003, pág. 19) en términos muy claros y sencillos, asume a la integración como la posibilidad de tener iguales privilegios y derechos que los demás, estar con sus compañeros no deficientes y aprender de ellos, recibir servicios especiales sin ser segregado, trabajar cerca de personas no deficientes, así como vivir en una casa corriente, cerca o con personas no deficientes.

Wolfensberger considera la integración como la resultante de la normalización, y debe ser asumida como el uso de medios lo más normativo posible desde el punto de vista cultural, con el fin de establecer comportamientos y características personales en relación con las personas con discapacidad, de manera que dichas condiciones, sean lo más parecido posible a las que conseguimos en el resto del contexto sociocultural. (Molina A. , 2003).

Piaget visualiza la integración social como derecho, la define como el derecho de todas las personas a desarrollarse a plenitud, de acuerdo con las posibilidades de que dispone y la sociedad tendría la obligación de transformar esas posibilidades en realizaciones efectivas y útiles. (Referido en Ministerio de Educación, Dirección de Educación Especial, 1997).

Por lo tanto, la integración escolar es la igualdad de derechos para estudiantes que presentan necesidades educativas especiales así mismo de convivir con las demás personas del contexto, brindando la oportunidad a aquellos niños que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad de integrarse a la comunidad educativa y aprender de acuerdo con sus capacidades y desarrollarse en un ámbito cálido y armónico en conjunto con la sociedad y cultura.

En el momento de decidir una integración escolar hay que tener en cuenta que todos los establecimientos educativos sean estos públicos o privados tienen la obligación de recibir a los estudiantes con capacidades diferentes que deseen inscribirse, por lo general los alumnos con NEE trabajan con un currículo adecuado y modificado a sus posibilidades siendo el docente el encargado de dicho proceso.

3.1.3. Educación inclusiva

“La educación inclusiva se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela común y de otros alumnos etiquetados con necesidades educativas especiales” (Ávila & Esquivel, 2009, pág. 20), haciendo referencia que la educación inclusiva trata la manera de hacer partícipe a todos los estudiantes no importando las condiciones que presente, con el fin único que pueda interactuar con todos de manera igualitaria.

El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto, porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. Implica que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones

personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Como lo interpretan los autores Ávila y Esquivel se trata de un modelo de escuela en la que no existen "requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

La educación inclusiva se desprende del principio de atención a la diversidad, el cual según Arnaiz (2003) tiene "un significado más amplio de lo que ha venido representando el de educación especial, referido exclusivamente a los alumnos con discapacidades." (p. 146).

Según (Arnaiz, P., 2009) quien fue citada en la revista electrónica Educare (A. P. Vázquez-Chaves, septiembre-diciembre, 2015) los principios de la educación inclusiva son: a) clases que acogen la diversidad; b) un currículo más amplio; c) la enseñanza y aprendizaje interactivo; d) el apoyo a docentes y e) la participación de la familia.

Esta autora propone la adopción de un concepto de diversidad más extenso que se considere como un valor educativo. La educación inclusiva es una herramienta para hacer real la atención a la diversidad en los establecimientos educativos, con el fin de evitar que alguien sea excluido del sistema, de forma que todo residente de cada país tenga acceso a este derecho fundamental el cual es un derecho constitucional.

Basoalto (2018) cita lo siguiente: el Informe de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI (1996), en un afán por democratizar la educación, propone un nuevo modelo en el que se ofrecen las mismas oportunidades a todos los individuos de una misma comunidad. "La Educación Inclusiva implica que todos los niños de

una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.”

La inclusión consiste en reestructurar los sistemas separados de la educación general y la educación especial en un sistema unitario, en el que, de acuerdo a distintas variantes, algunos o todos los alumnos con necesidades educativas especiales se integren en las aulas de educación general a tiempo completo.

Si se quiere que las escuelas sean para todos, se hace necesario que los sistemas educativos aseguren que todos los alumnos tengan acceso a un aprendizaje significativo. Su ámbito se extiende a la totalidad del alumnado y se considera un intento de modificar todo el sistema educativo, de forma que su atención pueda ser desarrollada convenientemente.

La inclusión no puede reducirse a una mera cuestión curricular, organizativa o metodológica; es más que todo eso, es una manera distinta de entender la educación y, con ello, la vida misma y la sociedad.

3.2. Fundamentos legales para la atención de población con necesidades educativas especiales.

Dentro del marco de necesidades educativas especiales esta la base legal nacional e internacional que se han dedicado a darle la importancia a este tema, lo cual lo establece el Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula (2011, p.p. 10-13)

3.2.1. Base legal nacional

La base legal nacional. se constituye en una herramienta que respalda las acciones que desde las comunidades educativas promoverán autoridades locales, docentes y padres de familia para la inclusión con calidad y equidad de la población con necesidades educativa especiales asociadas o no a discapacidad. La interpretación adecuada de leyes, acuerdos y resoluciones fortalece la toma de

decisiones en favor de la población que, con necesidades educativas especiales, tiene derecho a una educación en su propio contexto con las adecuaciones pertinentes.

Al Ministerio de Educación le corresponde responsabilidades indeclinables como órgano rector del sistema educativo, una de ellas es plantear a la sociedad en su conjunto directrices que contribuyan con la satisfacción de las necesidades de educación para la población guatemalteca dentro de la que se incluye a la niñez y juventud con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

La Constitución Política de la República de Guatemala establece que la población guatemalteca tiene derecho a recibir educación en forma gratuita y obligatoria sin discriminación alguna.

La ley de educación, Decreto Legislativo 12-91 asigna al Ministerio la responsabilidad de propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales y como una modalidad transversal en el sistema educativo, artículos del 47 al 51.

La ley de Atención a las Personas con Discapacidad Decreto Legislativo 135-96 establece en el Capítulo IV, Educación, garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el ámbito educativo y responsabiliza al Ministerio de Educación de la formación de programas educativos que atiendan a la población con necesidades educativas especiales, esta disposición incluye la educación pública y privada.

Acuerdo Ministerial 830-2003 Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales, se constituye en el instrumento legal que operativiza el derecho a la educación de la población con necesidades educativas especiales en el sistema educativo en un marco de inclusión.

La Política Nacional en Discapacidad, Decreto Legislativo 16-2008, y su plan de acción, asignan al MINEDUC liderar el tema educativo para contribuir juntamente con otras instancias y la sociedad civil a través de sus organizaciones con el alcance del objetivo central de la política que es crear oportunidades de integración y participación en la sociedad guatemalteca para las personas con discapacidad.

Ley de Educación especial para Personas con capacidades especiales, Decreto Legislativo 58-2007, asegura el acceso a los servicios y atención educativa con calidad en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones, por el Acuerdo Gubernativo 225-2008 crea la Dirección General de Educación Especial, que es la encargada de velar por la aplicación de las leyes vinculadas y política públicas tendentes al desarrollo u evolución de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 y aprobada por el Congreso de la República de Guatemala según Decreto Legislativo 59-2008, con énfasis en el artículo 24, Educación, ha sido integrada al derecho interno y debe ser aplicada como tal, por lo que el Ministerio de Educación asume las responsabilidades indeclinables como órgano rector del sistema educativo de ir progresivamente avanzando hacia una educación inclusiva.

3.2.2. Base legal internacional

En el manual de Necesidades Educativas Especiales (2009, pág. 12) establece acuerdos, convenios y tratados internacionales en los cuales ha participado Guatemala, para impulsar la atención a la diversidad y se han establecido los derechos de los estudiantes con mayores desventajas por vulnerabilidad, entre los cuales se pueden mencionar:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

- Declaración de los Derechos del Niño, ratificada por Guatemala el 10 de mayo de 1990.
- Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos y El Marco de Acción para Satisfacer las necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtiem, Tailandia, 1990.
- Normas Uniformes sobre igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad ONU (1993)
- Declaración de Salamanca, sobre Necesidades Educativas Especiales, Acceso y Calidad, UNESCO, Salamanca España, (1994).
- Convenio Interamericano para la Eliminación de todas las formas de discriminación por razones de Discapacidad, OEA, Guatemala (1999).
- Declaración Mesoamericana de Educación Inclusiva, octubre 2004, ratificada por los Ministerios de Educación en reunión de Costa Rica del año 2004.
- Conferencia Internacional de Educación “La Educación Inclusiva: El camino Hacia El Futuro” noviembre 2008.

El marco legal y los documentos internacionales que se han generado plantean una concepción educativa que permite un cambio de paradigmas desde la perspectiva de los derechos humanos, con enfoques más integrados e inclusivos para la población con mayores desventajas y más vulnerables.

3.3. Discapacidad

El Ministerio de Educación de Guatemala por medio de la Dirección General de Educación Especial DIGEESP tiene como objetivo garantizar iguales oportunidades y promocionar los derechos humanos de las personas con discapacidad. En particular, procura implementar tres reglas estándar en la equidad de oportunidades para estas personas, promulgadas como guías en salud, educación, trabajo y participación social.

Se considera como discapacidad cualquier deficiencia física, mental, sensorial, trastorno de talla y peso genéticas, congénitas o adquiridas que limite

substantialmente una o más actividades consideradas normales para una persona (Ley de Atención a las Personas con Discapacidad).

Andrea Padilla Muñoz define discapacidad como la “restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano”. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resultan de una deficiencia. Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona (Muñoz, 2010, pág. 381).

Según el MINEDUC (2011, pág. 14) en el Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula, detalla los siguientes tipos de discapacidad a tratar en la población estudiantil:

3.4. Tipos de discapacidad

3.4.1. Discapacidad auditiva

El Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula define la discapacidad auditiva como aquella que no permite escuchar el mensaje correctamente, o bien oírlo en una intensidad disminuida, o no oírlo en lo absoluto (MINEDUC, 2011).

Los tipos de discapacidad auditiva que son utilizados en este manual que proporciona el Ministerio de Educación que son clasificados dependiendo en donde se localiza la lesión, pueden ser conductivas, neurosensoriales y mixtas. De acuerdo al grado de la pérdida auditiva se dividen en leve, moderada y severa.

(a) Pérdida conductiva: Es la que se produce por una disfunción del oído externo o del oído medio. Esta se puede corregir a través de procedimientos médicos, farmacológicos o por medio de cirugías.

(b) Pérdida neurosensorial: Es producida por una lesión en el oído interno, a nivel de la cóclea o del nervio auditivo. Este tipo de pérdida auditiva no se puede corregir, pero se puede ayudar con el uso de audífonos.

(c) Pérdida mixta: Es la que presenta combinación de la pérdida conductiva y neurosensorial.

(d) Sordera: pérdida total de la audición y representa una inhabilidad escuchar y comprender el lenguaje hablado, también se puede decir que es la incapacidad para oír, dentro de los grados de pérdida auditiva que corresponden a la sordera se conocen: el grado severo y el profundo.

(e) Hipoacusia: Es la disminución de la audición, estas personas alcanzan a escuchar sonidos del medio ambiente y la voz. Las personas con este tipo de pérdida manifiestan problemas en su articulación y atención. Deben usar permanentemente el audífono.

Este tipo de discapacidad más bien se trata de la consecuencia de distintas condiciones médicas que generan daños permanentes o transitorios a las distintas estructuras del oído. Las personas con discapacidad auditiva pueden llegar a tener una vida totalmente normal y deben de ser incluidos en todos los ámbitos.

3.4.2. Discapacidad visual

La definición que da el MINEDUC (2011, pág. 16) de discapacidad visual engloba diferentes aspectos como: la agudeza visual, el campo visual, visión binocular entre otras, pero, para el tema educativo interesa la agudeza visual y el campo visual.

Barraga (1992) estableció cuatro niveles de discapacidad visual que guardan correlación con los niveles de deterioro visual, los cuales se explican a continuación:

- (a) Ceguera: Carencia de visión o sólo percepción de luz. Imposibilidad de realizar tareas visuales.
- (b) Discapacidad visual profunda: Dificultades para realizar tareas visuales gruesas.
- (c) Discapacidad visual severa: Posibilidad de realizar tareas visuales con inexactitudes requiriendo adecuación de tiempo, ayudas y modificaciones.
- (d) Discapacidad visual moderada: Posibilidad de realizar tareas visuales con el empleo de ayudas especiales e iluminación adecuada, similares a las que utilizan las personas de visión normal.

3.4.3. Discapacidad intelectual

En el Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula (2011, pág. 19) se define como aquella que se caracteriza porque la persona no aprende tan rápido, ni recuerda las cosas tan bien como otras personas de su edad, su capacidad para relacionarse con los demás, se ve alterada.

La Asociación Americana del Retraso Mental (AAMR) considera que una persona tiene discapacidad intelectual, cuando existen limitaciones significativas en dos o más áreas de destrezas de adaptación, que son necesarias en la vida diaria para convivir, trabajar y jugar en la comunidad, incluyendo cuidado personal, hogar, destrezas sociales, ocio, salud, sentido de dirección.

Una persona con discapacidad intelectual tiene un cociente intelectual inferior a 70. Esto puede ser causado por cualquier condición que impide el desarrollo del cerebro antes del nacimiento, durante el nacimiento o durante la niñez.

El Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula (2011, pág. 19) establece los grados de discapacidad intelectual que pueden ser encontrados en los estudiantes, siendo los siguientes:

(a) Retraso mental leve: los niños con retraso mental leve, durante los años preescolares desarrollan habilidades sociales y de comunicación. Su discapacidad a nivel sensorial y psicomotoras es mínima y generalmente no se identifica fácilmente, hasta edades más avanzadas, por un profesional.

(b) Retraso mental moderado: la mayoría de las personas con este nivel de retraso mental adquieren habilidades de comunicación durante los años de preprimaria. Con supervisión pueden cuidarse de sí mismos, también pueden desarrollar habilidades sociales y ocupacionales.

(c) Retraso mental severo: Desarrollan muy poco el lenguaje y comunicación, durante los primeros 6 años de vida.

En los años escolares pueden aprender a hablar y realizar algunas actividades de cuidado personal como el vestirse bañarse, lavarse los dientes entre otras. En algunos casos son capaces de realizar algunas actividades de aprestamiento, como reconocer el alfabeto, conteo de algunos número y objetos, mínima lectura de un vocabulario básico.

(d) Retraso mental profundo: Por lo general, las personas que presentan este nivel de retraso, también tienen impedimentos neurológicos asociados. Durante la edad preescolar manifiestan considerables manifiestos a nivel sensorial y psicomotor, que les impide una buena adaptación al mundo que les rodea, sin embargo, pueden lograr que su desarrollo sea mayor al que presentan en un ambiente lleno de estímulos adecuados, con supervisión constante y apoyo individual.

Los estudiantes con discapacidad Intelectual son personas que forman parte de todo y para las cuales no se deben realizar excepciones. Esto es lo que hoy se conoce como el concepto de inclusión. La idea subyacente es que todas las personas, con o sin discapacidad intelectual, tienen el derecho a ser admitidas

completamente en sus comunidades, a participar en ellas, a beneficiarse de la vida diaria de su comunidad y, del mismo modo, a contribuir y enriquecerla.

3.4.4. Discapacidad física

La discapacidad física es evidenciada por la Dirección General de Educación Especial (MINEDUC, 2011, pág. 22) en las personas que tienen problemas de locomoción (falta o deterioro de uno o varios miembros del cuerpo) pueden ser brazos o piernas, mutilación de miembros superior o inferior (o de ambos), se hace énfasis en que no se deben de tomar como una discapacidad a las personas que por causa accidental han sufrido fracturas o esguinces.

Los tipos de discapacidad física que son mencionado en el Manual que proporciona la Dirección General de Educación Especial se encuentran:

- (a) Parálisis cerebral: trastorno incurable causada por un daño en el cerebro, que limita la capacidad para controlar los músculos que mueven alguna parte del cuerpo.
- (b) Epilepsia: disfunción del cerebro, causada por descargas eléctricas desordenadas, es decir, que existe una mala transmisión entre neurona y otra, pueden haber o no, crisis convulsivas.
- (c) Problemas que afectan las articulaciones: el principal problema es la artritis reumatoide juvenil, es una condición presentada como consecuencia de una inflamación permanente de las articulaciones que incluso, puede llegar a deformarse.
- (d) Problemas que afectan los huesos: se encuentran la escoliosis (desviación lateral de la columna vertebral) y la osteogénesis imperfecta (formación imperfecta de los huesos que se tornan sumamente frágiles).

(e) Problemas que afectan los músculos: la distrofia muscular es una enfermedad progresiva que debilita todos los grupos de los músculos, es hereditaria y afecta a los varones.

(f) La artrogriposis: es congénita, se nace con articulaciones rígidas y músculos débiles.

(g) La atrofia muscular espinal de la niñez: es una degeneración progresiva de las células nerviosas motoras, su característica principal es la debilidad progresiva de los músculos.

También se encuentran aquellos problemas que afectan la médula espinal en los cuales se encuentra la parálisis, que es una dificultad para mover una o más extremidades del cuerpo; las amputaciones son ausencia de las extremidades y pueden ser congénitas y adquiridas; focomelia es un problema congénito que se inicia en el periodo de la gestación, a las personas les hace falta la parte media de una extremidad. Por ejemplo, pueden tener el brazo y la mano, pero les hace falta el antebrazo.

3.5. Adecuaciones curriculares

Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños en el contexto donde se desenvuelven, es así como lo definen en el Manual de las Adecuaciones Curriculares (2009, pág. 5).

Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o grupo de jóvenes necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los estudiantes, con el fin de que tengan un impacto significativo en

su aprendizaje. Con base a los requerimientos de cada niño se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos de evaluación. Lo que no puede sufrir ajustes son las competencias establecidas para cada grado, de acuerdo con lo establecido en el Currículo Nacional Base.

Una adecuación curricular “Es la acomodación o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos” (Cartín Sánchez, 2020)

Se han posicionado las adecuaciones curriculares como la única estrategia para atender las necesidades educativas de la población con discapacidad, condicionando la prestación de los servicios de apoyo a la aprobación de estas; sin embargo, se busca modificar dicha concepción y, desde la educación inclusiva, “contemplar una metodología que favorezca la individualización de la enseñanza, teniendo en cuenta las diversidades en las capacidades de los alumnos” (Arnaiz, 2003, pág. 213).

3.5.1. Creación de las adecuaciones curriculares

A partir del currículo nacional base, en todos los niveles y modalidades del sistema, se deben realizar las adecuaciones curriculares y las modificaciones organizativas necesarias que garanticen la escolarización, el progreso, la promoción y el egreso de los y las estudiantes con necesidades educativas especiales.

El tema de las adecuaciones curriculares debe abordarse en cada establecimiento educativo, considerando la amplia gama de alumnos que atiende. Esta diversidad enriquece y ayuda a diseñar estrategias pedagógicas que respeten las diferencias individuales del alumnado.

Las adecuaciones curriculares se formulan en referencia a lo que los alumnos necesitan en el momento del proceso enseñanza-aprendizaje. Deben referirse a capacidades a desarrollar por ellos, a los grandes bloques de contenidos para el desarrollo de sus capacidades y los requisitos que debe reunir el entorno de enseñanza-aprendizaje, haciendo referencia a un área curricular determinada.

3.5.2. Tipos de adecuaciones curriculares

El Ministerio de Educación a través de la Guía de Adecuaciones Curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (2009, pág. 6) define dos tipos de adecuaciones curriculares:

- A) De acceso al currículo
- B) De los elementos básicos del currículo

(a) Adecuaciones de acceso al currículo:

Se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los alumnos. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos, etc. (Ministerio de Educación, 2009)

Estos recursos que son incorporados crean las condiciones físicas que necesita el estudiante, de iluminación, ventilación, sonoridad, accesibilidad, etc. que facilitarán el acceso a estudiantes con necesidades educativas especiales el desarrollo de un currículo ordinario (esto se refiere al curriculum nacional base, que está diseñado para toda la población), o bien, de un currículo adaptado, según sea el caso, permitiéndoles alcanzar mejores y mayores niveles de autonomía y de interacción con las demás personas del establecimiento.

Las adecuaciones de acceso facilitan a los alumnos con necesidades educativas especiales el desarrollo, en las mejores condiciones posibles, de los aprendizajes que forman parte de su currículo tanto del que comparte con sus compañeros y

compañeras, como del que ha sido fruto de una decisión individualizada, que será para beneficio y comodidad de cada estudiante con necesidades educativas especiales.

(b) Adecuaciones de los elementos básicos del currículo:

La Guía sobre Adecuaciones Curriculares (2009, pág. 6) establece los elementos básicos del curriculum los cuales son: las competencias, los contenidos, las actividades, los métodos, la evaluación, los recursos, la temporalización, el lugar de la intervención pedagógica, etc.

Se entenderá por adecuaciones curriculares de los elementos básicos del currículo al conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los alumnos con necesidades educativas especiales (Ministerio de Educación, 2009). La pregunta es: ¿Cómo adecuar el currículo general para que puedan participar todos los alumnos con necesidades educativas especiales?

Realizando las modificaciones necesarias, pero a la vez, las mínimas posibles del currículo general, dependerá de la cantidad de currículo general en que un alumno con necesidades educativas especiales pueda participar normalmente, o la cantidad en la que pueda participar con pequeñas adecuaciones y/o la cantidad del currículo ya adecuado (temas relacionados con su discapacidad, visual, auditiva, cognoscitiva y táctil) que le sea imprescindible para cubrir sus necesidades educativas.

Se debe de tomar en cuenta que las competencias no pueden sufrir ningún tipo de modificaciones, debido a que el Currículo define cada una de ellas con el propósito de desarrollar aptitudes para el desenvolvimiento de cada uno de los individuos y están íntimamente ligadas a las competencias marco, las cuales

constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos.

3.6. Proceso para realizar adecuaciones curriculares en el aula

La guía de adecuación curricular (2009, pág. 10) establece que es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículum para dar respuesta a las necesidades de estudiantes mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y en los mismos elementos que lo constituyen.

Los elementos a los cuales se realizan las modificaciones como anteriormente se dijo son, los indicadores de logro, contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para desempeñar las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Los indicadores de logro se refieren a la actuación, es decir a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten que aquello previsto se haya alcanzado. Los contenidos son un medio para el desarrollo de los procesos cognitivos, los cuales se encuentran en la malla curricular, para los propósitos de una adecuación curricular se incorporarán contenidos de destrezas básicas del aprendizaje que maneja educación especial.

Los criterios y procedimientos con que se evalúa deberán ir acorde a la discapacidad que el niño o niña presenta para que sea flexible, tomando en cuenta los indicadores de logro. Las actividades son las que planifica el docente para construir el conocimiento, basadas en las competencias de aprendizaje y considerando las necesidades que el estudiante presente.

Las metodologías que utilice el profesor tendrán que ir acorde al planteamiento curricular, contrastarlas con su práctica docente y adaptarlas según la discapacidad

que el niño presenta para aplicarlas a los contenidos de aprendizaje, de cada área del currículum.

Los alumnos con necesidades educativas especiales requieren, al igual que el resto de los estudiantes, aprender de forma significativa, ser elementos activos en su proceso de aprendizaje, aprender a desarrollar aprendizajes significativos por sí mismos y contar con la mediación del o la docente y otros compañeros y compañeras para aprender, si bien es cierto que necesita más ayuda o una ayuda distinta para conseguirlo, este aspecto es importante en lo que se refiere a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales porque en muchos casos reciben una enseñanza mecánica y poco participativa. (Ministerio de Educación, 2009).

3.6.1. Pasos para desarrollar una adecuación en el aula

La Dirección General de Educación Especial del Ministerio de Educación de Guatemala (2011, pág. 14) establece seis pasos para desarrollar adecuaciones en el aula, los cuales son los siguientes:

(a) Revisar la evaluación psicopedagógica individual:

Siendo este el primer elemento para llevar a cabo una adecuación curricular. La evaluación psicopedagógica se realiza para detectar las dificultades que pueda presentar un niño, asociadas o no a discapacidad. De dicha evaluación se obtiene un diagnóstico que especifica el tipo o nivel de discapacidad que presente el estudiante.

En el contexto de la integración educativa, la evaluación psicopedagógica se concibe como un proceso que aporta información útil, principalmente para los y las docentes, respecto a las habilidades, dificultades, gustos, intereses del niño para orientar sus acciones y planear sus adecuaciones curriculares en el aula.

El docente de grado revisará el diagnóstico (realizado por un especialista en educación especial) que posee un niño con alguna necesidad educativa especial,

que se encuentre en su grupo, luego tomará en cuenta las recomendaciones que haya escrito el profesional de educación especial, para realizar la adecuación respectiva para determinada discapacidad. A partir de esto decidirá qué tipo de adecuación necesita si es de acceso o bien a los elementos del curriculum.

(b) Lectura de las competencias:

El docente leerá y analizará las competencias que son establecidas a la etapa del estudiante con necesidades educativas especiales, considerando la clase de discapacidad que este tiene.

(c) Adecuaciones a los indicadores de logro, tomando en cuenta la competencia:

Por ser los indicadores de logro, la evidencia de la actuación y la aplicación del conocimiento, estos pueden ser modificados, agregando a los que ya existen en cada área de aprendizaje, los que por la experiencia docente considere que los niños pueden lograr; tomando en cuenta el tipo de discapacidad que presenten. Un aspecto importante del indicador de logro es que debe ser objetivamente verificable, es decir que el docente debe considerar las acciones que el estudiante con necesidades educativas especiales presente y el cómo las lleve a cabo en su contexto.

(d) Adecuación de contenidos:

Los contenidos son el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes. Estos se encuentran presentes en cada una de las áreas de aprendizaje: matemática, comunicación y lenguaje, medio social y natural, ciencias naturales y tecnología, ciencias sociales, productividad y desarrollo, expresión artística y educación física.

Se debe considerar que en la adecuación de contenidos, la Guía de Adecuaciones Curriculares se debe de tomar en cuenta el tipo de discapacidad que el estudiante posee para que estas adecuaciones se puedan dar de una forma pertinente y se llegue a una educación de calidad.

(e) Adecuaciones en la metodología:

Es la forma que utiliza el docente para entregar de una manera amena y didáctica el contenido de las áreas de aprendizaje. La metodología suele variar en la atención de niños con necesidades educativas especiales ya que debe tomarse en cuenta si es sordo(a), ciego (a), con discapacidad intelectual, problemas de aprendizaje, discapacidad física y otros.

En el Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el Aula, encontrará algunas estrategias metodológicas para el tratamiento de las discapacidades que se abordan en dicho documento.

(f) Adecuaciones en la evaluación:

El Ministerio de Educación tiene como propósito de la evaluación que debe ser orientar y regular el aprendizaje para que esté sea significativo para los niños. Además, debe ser un proceso que facilite el desarrollo y la realización personal en función de las competencias propuestas. Para llevar a cabo una evaluación que enriquezca y haga crecer integralmente a los niños, el docente puede utilizar sus cuadernos de trabajo, trabajos grupales, trabajos individuales, actitudes de participación y cooperación entre otras.

3.7. Funcionalidad de las adecuaciones curriculares

El tema de las adecuaciones curriculares es muy común en el ámbito de la educación especial, no así en la educación regular, en la cual, comúnmente, se generan procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos al grupo en general, sin tomar en cuenta las diferencias individuales y las necesidades que en un momento determinado cualquier estudiante pudiera presentar.

Para Davern, Ford y Schonrr, (1999, pág. 58), la función que cumplen las adecuaciones curriculares trata de apostar por una educación inclusiva, al dar

sentido al currículo. La escuela tal y como se concibe tradicionalmente es segregadora, promueve la “competencia” entre los estudiantes y excluye al que no logra aprender el currículo. La escuela inclusiva, por el contrario, es abierta a la diversidad, promueve la cooperación e incluye adaptaciones para que todos puedan aprovechar al máximo el currículo escolar.

La funcionalidad de las adecuaciones curriculares debe promover un clima escolar favorable a la diversidad, como valor a respetar, es tarea impostergable de toda la comunidad educativa y los docentes como líderes naturales llamados a generar ese cambio que los estudiantes que tienen diferentes capacidades especiales tienen derecho y que actualmente no se les da la importancia que debe de ser.

3.8. Proceso de enseñanza-aprendizaje con estudiantes que tienen adecuaciones curriculares.

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se da con los estudiantes que tienen alguna necesidad especial y que cuentan con adecuaciones curriculares en el establecimiento donde están inscritos se da de forma equitativa haciendo énfasis en las modificaciones que tendrán en las diversas actividades donde reciben el apoyo que necesiten y se les enseñe de acuerdo a sus propias capacidades y necesidades.

El currículo escolar puede y debe ser adaptado a las necesidades de cada niño, lo que implica la formación y capacitación permanente del profesorado en estrategias de planificación educativa para la inclusión.

El nuevo currículum como es mencionado en el CNB guatemalteco está organizado por competencias lo cual significa que se está estructurando la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos, por lo

tanto, el ser competente, más que poseer conocimientos, es saber utilizarlos de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

CAPÍTULO IV

4.1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La finalidad de esta investigación, está orientada a describir cuál es la funcionalidad de las adecuaciones curriculares que se realiza a los estudiantes del nivel medio que presentan alguna necesidad educativa especial, para ello se diseñaron instrumentos que recopilan la información necesaria a través de una entrevista semi estructurada a docentes, entrevista a directores del nivel medio de los institutos públicos pertenecientes a Mazatenango, Suchitepéquez, también se abordó para entrevistar a las licenciadas encargadas de la Unidad de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

En el estudio se plantean preguntas orientadas a identificar la funcionalidad y aplicación de las adecuaciones curriculares, así mismo se hace referencia a la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales que estudian en centros educativos regulares, por lo que es de suma importancia tener conocimiento de cómo se presentan estas adecuaciones y a que estudiante se le debe aplicar, teniendo en cuenta que se deben de utilizar estrategias y métodos que ayuden a que, el estudiante pueda cumplir la competencia, quizás no a cabalidad pero tener un porcentaje del cual como docente se pueda tener la satisfacción de haber logrado algo significativo en estos estudiantes.

Como objetivo general se estableció determinar la funcionalidad de las adecuaciones curriculares del nivel medio en el ámbito educativo como proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que algunos docentes ven las adecuaciones curriculares como algo extra a su trabajo y no le dan la importancia que debe tener, lo cual hace que el aprendizaje de estudiantes que presentan alguna necesidad especial tenga mayor retraso, no logre la competencia que establece el Currículo Nacional Base.

En cuanto a la metodología utilizada en esta investigación fue la cuantitativa y se aplicó a la población de instituciones públicas del nivel medio, de los cuales se

puede determinar que son seis (6) establecimientos de educación media, de los cuales únicamente tres (3) centros cuentan con las adecuaciones pertinentes, veinticinco (25) docentes que son los que atienden casos con adecuaciones curriculares con diferentes discapacidades y problemas de aprendizaje, tres directores y las licenciadas encargadas de la Unidad de Educación Especial. Por medio de estos sujetos se dio respuesta a las interrogantes que surgieron a través de la investigación.

Como lo establece el Ministerio de Educación una adecuación curricular “Es la acomodación o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos” (Cartín Sánchez, 2020).

Por lo que todo aquel alumno que presente una necesidad educativa especial sea con discapacidad o sin discapacidad, el docente debe realizarle adecuación curricular como lo establece el Ministerio de Educación, se puede apreciar en el resultado de las encuestas realizadas a los diferentes docentes de los centros educativos públicos del nivel medio, la mayoría, siendo el 84% afirman que todos los estudiantes con necesidades educativas especiales tienen las adecuaciones curriculares pertinentes, en las cuales adecuan los contenidos, los indicadores de logro, métodos y técnicas según sea el tipo de necesidad, con el fin de que el estudiante logre la competencia establecida.

Con lo que respecta a capacitaciones sobre el tema de funcionamiento de las adecuaciones curriculares, la mayoría de docentes siendo el 60% ha recibido dicha capacitación por lo que es un tema que ellos conocen y aplican con sus alumnos, por lo que les sirve para tener un mejor conocimiento y desempeño a la hora de adecuar las actividades para cada uno de los estudiantes, no obstante se atribuye que la dirección de estos tres establecimientos que fueron tomados para la investigación una minoría que equivale al 40% como se puede observar en las gráficas, promueve la capacitación constante en cuanto a temas referentes, por lo

que los docentes optan a recibir de manera personal dichas capacitaciones, se considera que algunos docentes conocen instituciones que pueden brindar ayuda en cuanto a su autoformación en el tema y otros desconocen totalmente estas instituciones o personas que les pueden brindar ayuda.

De acuerdo con la entrevista que se realizó a directores, los docentes están al servicio en cuanto a participar en capacitaciones periódicas relacionadas al tema, siempre y cuando no afecte el horario de los estudiantes y el propio, estos directores creen importante capacitar a los docentes para que se sensibilicen y adquieran habilidades para tratar con cualquier tipo de capacidad diferente, para brindar enseñanzas personalizadas a estos estudiantes.

De igual manera se aborda el tema de la educación inclusiva que como lo señala los autores Ávila y Esquivel en su libro Educación Inclusión de nuestras aulas detalla que la educación inclusiva se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela común y de otros alumnos etiquetados con necesidades educativas especiales, hacen referencia que la educación inclusiva es un derecho que todo estudiante tiene, con el fin de proporcionarle una educación igualitaria y haciéndolo parte del contexto escolar.

Asimismo se demuestra que los docentes de los establecimientos encuestados que atienden a estudiantes que presentan una necesidad educativa especial, en cuanto a la pregunta número dos que se refiere si ¿Los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales son incluidos en grupos de estudios con los demás estudiantes?, a lo que respondieron el 100% que si son incluidos en grupos de estudios con los demás estudiantes, con el objetivo de llevar a cabo la inclusión, la igualdad y la integración de cada uno de ellos, también se hace notar que los estudiantes responden satisfactoriamente a las exigencias del trabajo en equipo, lo cual hace más amena la enseñanza y el aprendizaje, por lo que se puede percibir que ningún estudiante es excluido debido a la falta de comunicación; respecto a la participación de los estudiantes en actividades de aula y extra aula, los docentes

aciertan en que los alumnos participan activamente en forma integrada en el desarrollo de actividades sociales, cívicas y deportivas.

En cuanto a las evidencias comprobables del alcance de las competencias de todos los alumnos que estudian en forma integrada en las aulas, el 92% de los docentes, como se puede observar en la gráfica número 7 manifiestan que si existen, ya que por medio de las actividades y aspectos evaluativos ellos determinan la evolución que han tenido los estudiantes y donde tienen que reforzar para poder cumplir con lo establecido, el otro 8% restante dijo que no tiene manera de evidenciar el proceso; esto también va a depender del apoyo de los padres de familia, por su parte es satisfactorio que de los casos presentados en los establecimientos tomados en cuenta el 44% de los padres de familia si colaboran en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos pero lamentablemente el 56% en algunos casos no les dan la importancia que se debe, por diversos factores, como se puede observar en la gráfica número 9.

Cabe resaltar que el Ministerio de Educación a través de la Guía de Adecuaciones Curriculares para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales define dos tipos los cuales son de acceso al currículo y de los elementos básicos del currículo, las adecuaciones de acceso se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los estudiantes. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos, entre otros (Ministerio de Educación, 2009).

Para verificar si los centros educativos cumplen con lo necesario para atender las necesidades de cada uno de los estudiantes se elaboró una lista de cotejo con el fin de recopilar datos relacionados con el tema de la “Funcionalidad de las Adecuaciones Curriculares en los Centros Educativos del nivel Medio de Mazatenango, Suchitepéquez”, en la cual dentro de los aspectos observados se encuentra si el plantel educativo cuenta con adecuaciones de acceso, los cuales

estos recursos que son incorporados en las condiciones físicas que necesita el estudiante, iluminación, ventilación, sonoridad, accesibilidad, entre otros, por lo que dos de tres establecimientos si cuentan con un mínimo de estos recursos.

También dentro de los aspectos observados destaca que los docentes en su mayoría aplican técnicas adecuadas para la enseñanza de alumnos con diferentes capacidades especiales, de esta misma forma se observó que los estudiantes no sufren de discriminación, se sienten integrados, interactúan con los demás jóvenes y el docente demuestra tranquilidad en el desarrollo de sus funciones al atender casos especiales, por lo que se cumple la inclusión de estos estudiantes de una manera satisfactoria y se refleja que la funcionalidad de las adecuaciones curriculares si cumplen su propósito, ya que cada uno de ellos presentan diferente capacidad, es el docente el ente encargado de integrar en equipos, promover la aceptación, donde se facilita y aprovecha las habilidades que poseen cada uno de sus estudiantes.

En lo concerniente a la entrevista que se realizó a directores se hace la interrogante ¿Los docentes realizan las adecuaciones curriculares a los estudiantes con necesidades educativas especiales? destaca que si la realizan, previo a la evaluación diagnóstica del estudiante, por lo que es importante tener el conocimiento del problema, dificultad o discapacidad que presentan los estudiantes, se deberá tomar en cuenta que no solo se le hará una adecuación curricular solo por hacerla, se tiene que tener una constancia y diagnóstico que avale el porqué de dicha adecuación, para poder plantearla de la mejor manera.

Como se pudo contemplar en el párrafo anterior manifestado por los directores entrevistados, coinciden con los pasos establecido para llevar a cabo una adecuación y como también lo define Pastor, donde establece que el contexto de la integración educativa, la evaluación psicopedagógica se concibe como un proceso que aporta información útil, principalmente para los y las docentes, respecto a las

habilidades, dificultades, gustos, intereses del niño para orientar sus acciones y planear sus adecuaciones curriculares en el aula (Pastor y Cols. 2000).

El Informe de la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI (1996), en un afán por democratizar la educación, propone un nuevo modelo en el que se ofrecen las mismas oportunidades a todos los individuos de una misma comunidad. “La Educación Inclusiva implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.” (UNICEF).

En la entrevista a directores se manifestó que las actividades que promueve la institución con el fin de contribuir con el desarrollo integral de sus estudiantes están las curriculares y extra curriculares; en las cuales entran la banda musical, festivales de arte, ferias científicas, olimpiadas de la matemática, entre otros.

Esto enfoca que los centros educativos si realizan actividades que propicien la inclusión de los alumnos que cuentan con adecuaciones curriculares, y que los docentes buscan nuevos métodos y técnicas de enseñanza, para que sean aplicados con sus estudiantes; por lo tanto, el avance de los docentes se considera positivo en relación a la calendarización anual de actividades curriculares y extra curriculares, se adaptan estrategias para facilitar el proceso educativo donde se constituye al desarrollo integral de sus estudiantes que presentan adecuaciones curriculares.

Con lo que respecta a la entrevista realizada a las licenciadas a cargo de la Unidad de Educación Especial de la Dirección Departamental de Suchitepéquez, ellas expresan que esta Unidad realiza actividades que propician la inclusión de aquellos estudiantes que cuentan con adecuaciones curriculares, dentro de las cuales están: los programas de gestión de sillas de ruedas, aparatos auditivos, entre otros, con el fin de que estos estudiantes que tienen NEE puedan integrarse y ser parte de un grupo, otra actividad relevante está el programa y servicios de escuelas

Inclusivas atendida por docentes de Educación Especial, donde se llevan a cabo actividades para promover la inclusión, el cuento cuentos, deporte adaptado, festivales entre otros.

Así mismo se abordó dentro de las preguntas de la entrevista las actividades que promueve la Dirección General de Educación Especial, con el fin de contribuir con el desarrollo integral de los alumnos con necesidades educativas especiales, se tiene conocimiento que es el ente rector a nivel nacional, la cual es una dirección nueva, que se crea en el 2008, para dirigir los programas y servicios de educación especial, esta dirección tiene un coordinador en cada departamento, los cuales dirigen la parte técnica y administrativa de lo que es la educación especial, estos a bien realizan congresillos, foros, capacitaciones a docentes, asesores y coordinadores de educación especial; así mismo promueven algunas actividades a nivel de planta central y en los municipios, se considera que todas estas escuelas inclusivas realizan actividades referentes al calendario brindado por el Ministerio de Educación.

En cuanto a la Dirección General de Educación Especial verifica si los maestros realizan todas las actividades cívicas, deportivas y sociales en forma integrada y participativa donde se incluye a los alumnos con adecuaciones especiales las encargadas de la Unidad de Educación especial aducen que no directamente, algunas veces hacen visitas esporádicas según sea la necesidad del departamento, ya que, son demasiados centros educativos, de las cuales no se dan abasto, de igual manera sucede con las personas encargadas de la Unidad de Educación Especial, no se dan abasto con los establecimientos del departamento, pero tratan de capacitar y asesorar a los docentes que se acercan.

Es importante resaltar que la opinión de los docentes es totalmente contraria a la opinión de los directores y unidades de educación especial y que se debe tomar en cuenta su experiencia vivida en el aula como maestro de los alumnos con capacidades especiales por lo que cuenta con la solvencia moral para debatir dichas

respuestas ya que, es quien vive diariamente junto a los alumnos el que hace educativo en un aula integrada y es el docente el que atraviesa las dificultades con el estudiante, mediante esta investigación los principales sujetos deben involucrarse lo más que puedan para desempeñar un mejor funcionamiento.

Retomando el tema de adecuaciones curriculares, de la información obtenida de las entrevistas a directores y encargadas de la Unidad de Educación Especial, la funcionalidad de ellas hace notable el trabajo de los docentes puesto que esta se considera efectiva si se llega a cumplir como se planteó y realizan todas las actividades que en ella se plasmaron, igualmente va a depender de quien aplica la adecuación porque muchas veces hay docentes que solo las elaboran en papel, pero no la llevan a cabo en las aulas y lo que en verdad interesa es que las apliquen con los estudiantes, debido a que de nada sirve que se realicen solo para cumplir con un requisito, estas deben de ser funcionales para que el estudiante se supere y cumpla con las competencias establecidas.

Lo expuesto anteriormente se considera importante que el docente tenga conocimientos acerca de los tipos de discapacidad que existen y de los problemas de aprendizaje que los estudiantes puedan presentar, para que brinden, realicen y apliquen las adecuaciones curriculares pertinentes, también se debe de informar a la población que existen programas y servicios que ayudan a toda persona que presenta necesidades educativas especiales, siendo estas mencionadas por la licenciada Deymi Pérez: Escuela de Educación puras, programas y servicios de Escuelas Inclusivas que son las atendidas por docentes especializados, y las Escuelas Inclusivas.

Se puede decir entonces que las adecuaciones curriculares son aplicables a estudiantes que presenten alguna discapacidad física, intelectual o estudiantes que presenten algún problema de aprendizaje. Referente a la funcionalidad de las adecuaciones curriculares, son tres elementos los indispensables para que sea efectiva, siendo los docentes, estudiantes y padres de familia. Por lo que es notorio

que el docente no es mayormente responsable, debido a que si en casa no reciben el apoyo y ayuda de los padres de familia este proceso no será satisfactorio.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, en aulas integradas por alumnos con capacidades especiales, se realiza de forma empírica debido a que la mayoría de los docentes no cuenta con experiencia y el conocimiento de didáctica para la educación especial, pero hacen lo posible para fomentar y aplicar técnicas, metodologías y estrategias para poder suplir las necesidades de los estudiantes que presentan necesidades especiales.

Debido a esta problemática surge la propuesta de implementar un congreso con personas totalmente especializadas en el área de Educación Especial, para poder brindar a los docentes la mejor asesoría con el fin de las adaptaciones curriculares individualizadas que representan un gran reto para cada maestro, pues es él quien será responsable de realizar los ajustes individuales necesarios para ajustar la enseñanza de las distintas necesidades de los alumnos, siendo estos ajustes las adecuaciones curriculares, que de manera individual se le plasma.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

1. Se determinó que las adecuaciones curriculares son elaboradas individualmente y serán funcionales si el docente las aplica de forma correcta y obtienen la certeza que el estudiante logre un aprendizaje significativo donde sean desarrolladas sus capacidades y habilidades.
2. Los tipos de adecuaciones curriculares que se presentan en los establecimientos públicos del nivel medio pertenecientes al municipio de Mazatenango, que fueron identificadas por los instrumentos de investigación, son los dos tipos de adecuaciones curriculares que establece el Ministerio de Educación, las adecuaciones tanto de acceso y las de los elementos básicos del currículo.
3. Las adecuaciones de acceso son importantes para aquellos estudiantes que presentan discapacidad física, las cuales se adecuan a las aulas y a los establecimientos en general, con las condiciones propias de los estudiantes, en cuanto a las adecuaciones de los elementos básicos del currículo son todas aquellas modificaciones que el docente ha realizado a los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales.
4. La metodología aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje a los estudiantes con capacidades diferentes del nivel medio es definida por los docentes, quienes no son capacitados al cien por ciento para atender todas las necesidades que se puedan presentar, sin embargo, aplican metodologías que consideran que se adaptan al proceso, hacen uso de los recursos que tienen disponibles y así lograr un aprendizaje significativo.
5. Las actividades de inclusión que se realizan en el proceso de enseñanza aprendizaje con estudiantes que presentan necesidades educativas

especiales son calendarizadas y entre ellas se mencionan; el cuentacuentos, las ferias científicas, el deporte adaptado, los festivales de arte, entre otras, con estas actividades se percibe la diversidad como una parte más de la realidad humana, que valora y aprende con las diferencias.

6. El ente responsable de capacitar al personal docente y administrativo respecto al tema de las adecuaciones curriculares que fueron identificados a través de la investigación realizada, recae en el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Educación Especial que es la responsable de capacitar a los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que estos puedan atender de una forma inclusiva a los estudiantes con capacidades diferentes y a la vez atiendan de forma pertinente el acceso y la atención educativa con calidad.

RECOMENDACIONES

1. De acuerdo con la funcionalidad es conveniente que los docentes apliquen de una forma efectiva las adecuaciones curriculares de cada uno de los estudiantes con necesidades educativas especiales, para que estos logren tener un aprendizaje significativo y competitivo de acuerdo con lo establecido en el Currículo Nacional Base.
2. A los establecimientos que no cuentan con adecuaciones de acceso al currículo es importante implementarlas, y así poder contar con estos recursos para crear las condiciones físicas que los estudiantes necesitan, los docentes deben de tomar en cuenta las metodologías que favorecen las diferencias propias de los estudiantes para cumplir con las adecuaciones de los elementos básicos, buscando siempre el bienestar del estudiante.
3. En los institutos de educación media debe de aplicarse metodologías que faciliten la enseñanza y el aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales, porque esto hará que cumplan con las competencias establecidas, es pertinente que el docente busque métodos, técnicas y estrategias que sean innovadoras y se adapten a la necesidad del estudiante, se les sugiere capacitarse por cuenta propia, debido a que las autoridades competentes no les dan a estos temas la importancia necesaria, por lo que se necesita de parte del docente esa voluntad y vocación para suplir esa necesidad.
4. Los docentes deben de implementar la pedagogía de la inclusión para fomentar todas las actividades de manera equitativa, para que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan integrarse, ser participes de las actividades calendarizadas, y así ofrecer a los alumnos la oportunidad de experimentar, con el fin de mejorar la calidad y la integración en el sistema educativo, es necesario crear un clima social y favorable que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje en estos establecimientos.

5. Se sugiere al Ministerio de Educación que en conjunto con la Unidad de Educación Especial implemente la propuesta de la epesista consistente en un congreso, con las temáticas: 1. Sensibilización sobre educación inclusiva, 2. Cómo detectar a un joven con NEE, 3. Estructurar una Adecuación Curricular y aplicación de manera funcional, así mismo pueda llevar a cabo encuentros pedagógicos, talleres, capacitaciones, charlas, con la finalidad que el docente pueda tener el conocimiento de cómo tratar casos de estudiantes con necesidades educativas especiales, y desempeñar un cargo que permita una educación inclusiva de calidad.

PROPUESTA

Implementación de un Congreso sobre “La importancia de la efectividad y desarrollo de adecuaciones curriculares del nivel medio.”

OBJETIVOS

a. Objetivo general

Implementar un congreso pedagógico para detectar la necesidad, estructurar y aplicar las adecuaciones curriculares, dirigido a los docentes y personal administrativo de los establecimientos públicos del nivel medio, para desempeñar una educación inclusiva de calidad.

b. Objetivos específicos

- Establecer mediante la implementación del congreso actividades que sean de ayuda para el funcionamiento de las adecuaciones curriculares, fomentando la inclusión.
- Contribuir con el proceso de aprendizaje de los alumnos con capacidades educativas especiales, proporcionando una estrategia que oriente las actividades a seguir para alcanzar efectivamente las competencias necesarias.
- Socializar el uso de diferentes estrategias didácticas que han tenido mejor aplicabilidad en el proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el nivel medio.

JUSTIFICACIÓN

La implementación del congreso sobre temáticas en torno a la efectividad y desarrollo de las adecuaciones curriculares, se hará con la intención de constituirlo como una herramienta que permita el desarrollo y fortalecimiento de estrategias sobre temas de sensibilización sobre educación inclusiva, como aplicar de manera funcional las adecuaciones curriculares, conocer acerca de la educación especial en estos tiempos, que será de gran beneficio para el estudiantado, con lo que se buscará que tengan conocimientos acerca de estos temas y permita el mejoramiento de la educación.

El congreso por implementar se realizará en tres módulos, los cuales consisten en dar a conocer temas relevantes, que ayuden al docente a detectar la necesidad de una adecuación curricular, estructurar una adecuación curricular de la modalidad A y B y la aplicación de la adecuación curricular, para mejorar la metodología de las adecuaciones curriculares y estas sean funcionales en el distrito.

DESCRIPCIÓN

La propuesta se desarrollará con la finalidad de constituir un Congreso Pedagógico dirigidos hacia los docentes y personal administrativo, donde se propicie el desarrollo y fortalecimiento sobre las adecuaciones curriculares y educación especial propiciando herramientas didácticas de fijación y construcción de conocimientos, que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje de alumnos con capacidades especiales que estudian en forma integrada en instituciones regulares del sistema educativo nacional.

Se muestra también un plan de intervención que detalla cada una de las actividades a realizar, donde se especifican los temas a tratar.

Este Congreso Pedagógico brindan actualización y pertinencia sobre los requerimientos actuales de atención a las necesidades educativas especiales (NEE), se profundiza en el diseño de adecuaciones curriculares individualizadas, para otorgar una respuesta educativa de calidad que ayude a progresar a todos los alumnos en sus aprendizajes

PLAN DE INTERVENCIÓN

Modulo 1:						
Sensibilización sobre educación inclusiva.						
OBJETIVO	CONTENIDO	ESTRATEGIAS	Actividades	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
Sensibilizar al personal docente de la importancia de la educación inclusiva.	Educación inclusiva. Sensibilización sobre educación inclusiva. Escuelas inclusivas	Favorecer la reflexión y la expresión de ideas y sentimientos. Presentar los contenidos de aprendizaje en diferentes formatos. Establecer momentos en los que intervengan casos reales.	INICIO Se darán palabras de bienvenida a los docentes y directores, se presentará el programa, los objetivos y contenidos del taller, así como las actividades a desarrollar, se lleva a cabo la presentación del facilitador que tenga a cargo el módulo. 2. Realización de una dinámica para que los asistentes puedan	Computadora, proyector, hojas de colores, tarjetas de identificación, lápices, sistema de audio.	15 min.	Interés por compartir experiencias finales para su enriquecimiento y el de los demás.

			<p>presentarse; dinámica de rompe hielo.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>3. Se desarrolla el contenido de forma activa y de manera clara a cargo del facilitador.</p> <p>CIERRE</p> <p>4.Los docentes resolverán la serie de los casos que el facilitador les proporcionará, casos referentes a educación inclusiva.</p> <p>Tendrán que pasar a socializar.</p>		<p>35 min</p> <p>25 min</p>	
--	--	--	---	--	-----------------------------	--

Módulo 2:

Cómo detectar a un joven con necesidades educativas especiales

OBJETIVO	CONTENIDO	ESTRATEGIAS	Actividades	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
Identificar la importancia de la aplicación funcional de las adecuaciones curriculares a estudiantes con necesidades educativas especiales.	Necesidades educativas especiales.	Utilización de metodologías activas y empíricas.	<p>INICIO:</p> <p>1. Se darán palabras de bienvenida a los docentes y directores se presentará el programa, los objetivos y contenidos del taller, así como las actividades a desarrollar, se lleva a cabo la presentación del facilitador que tenga a cargo el módulo.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>2. Se realizará exposición y explicación en formato digital sobre los contenidos.</p> <p>CIERRE:</p> <p>3. Los docentes y directores llevarán a cabo la actividad de las “3 R”, que será empleada como una estrategia asertiva para el</p>	Computadora, proyector, sistema de audio, hojas de colores, rotafolio.	15 min.	Se evaluará de manera grupal con un cuadro comparativo que pasaran a socializar.
	Dificultades de aprendizaje.				35 min.	
	Tipos de discapacidades.				25 min.	

			control de diversas emociones y permitiendo comunicarlos de manera positiva.			
--	--	--	--	--	--	--

Módulo 3

Estructurar una Adecuación Curricular y aplicar de manera funcional las adecuaciones curriculares

OBJETIVO	CONTENIDO	ESTRATEGIAS	Actividades	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
Estructurar y aplicar de manera efectiva y funcional las adecuaciones curriculares.	Estructuración de una adecuación curricular Aplicación funcional de las adecuaciones curriculares. Importancia del desarrollo de una adecuación curricular.	Presentar los contenidos de aprendizaje en diferentes formatos. Establecer momentos en los que intervengan casos reales.	<p>INICIO:</p> <p>Se darán palabras de bienvenida a los docentes y directores, se presentará el programa, los objetivos y contenidos del taller, así como las actividades a desarrollar, se llevará a cabo la presentación del facilitador que tenga a cargo el módulo.</p>	Computadora, proyector, sistema de audio, hojas de colores, rotafolio.	15 min.	Harán ejercicio de como estructurar una adecuación curricular, proponiendo casos reales. Se socializa en general.
			<p>2. Realización de la actividad “El tren de capacidades”, donde se analizará la actividad, determinando cual era el conflicto, como se sintieron y buscando correspondencias en la sociedad educativa y en la realidad cotidiana.</p>		35 min.	

			<p>DESARROLLO</p> <p>3. Se presentará un video acerca de las adecuaciones curriculares, y los participantes dirán ideas concretas.</p> <p>4. Se llevará a cabo una breve presentación en formato digital acerca de los temas.</p> <p>CIERRE:</p> <p>5. Se finalizará recapitulando la importancia que tiene detectar a tiempo a los jóvenes con necesidades educativas especiales.</p>		25 min.	
--	--	--	--	--	---------	--

BENEFICIARIOS

Personal docente y directores de establecimientos públicos de educación media pertenecientes a la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez.

RESULTADOS ESPERADOS

Con la aplicación de la propuesta para la implementación de un Congreso Pedagógico, respecto a adecuaciones curriculares, se espera contribuir de manera relevante en la funcionalidad y aplicabilidad, en este sentido, los aprendizajes logrados permiten una constante aplicación del proceso de adecuación curricular, y por ende, la elaboración de los distintos tipos de adaptaciones curriculares, según las competencias curriculares y características de las Necesidades Educativas Especiales, transitorias y permanentes.

Se pretende recrear situaciones didácticas en donde se desarrollen diversas actividades a través de las cuales se brinden las herramientas y estrategias que les permitan a los docentes y directores incrementar sus conocimientos sobre la funcionalidad efectiva de las adecuaciones curriculares.

CRONOGRAMA

MÓDULO	ACTIVIDAD	FECHA
<u>Módulo 1</u>	Sensibilización sobre educación inclusiva.	Miércoles 08 de febrero de 2023
<u>Módulo 2</u>	Cómo detectar a un joven con necesidades educativas especiales.	Jueves 09 de febrero de 2023
<u>Módulo 3</u>	Estructurar una Adecuación Curricular y aplicar de manera funcional las adecuaciones curriculares	Viernes 10 de febrero de 2023

REFERENCIAS

- Arnaiz Sánchez, P. (2003). *Educación inclusiva. Una escuela para todos* (1ª ed.)
Málaga: Ediciones Alijbe, S. L.
- Arnaiz Sánchez, P. (2009). *Atención a la diversidad: Programación curricular*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Ávila Durán, A. y Esquivel Cordero, V. (2009). *Educación Inclusiva en nuestras aulas* (2ª ed., Vol. 37). San José, Costa Rica: EDITORAMA S.A.
- Basoalto, R. C. (23 de Septiembre de 2018). *Diversidad Inclusiva*. Recuperado el 03 de 09 de 2020, de <https://slideplayer.es/slide/5412728/>
- Blanco Guijarro, R. (1990). *Educación Inclusiva*. Recuperado el 01 de 09 de 2020, de <http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/blancoatencionaladiversidad.pdf>
- Brenan, W. (1988). *El currículo para niños con necesidades especiales*. Madrid: Editorial Siglo XXI de España Editores.
- Cartín Sánchez, D. (2020). *Adecuaciones Curriculares en Educación Tradicional*. San José, Costa Rica. Obtenido de https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/AdecuacionesCurricularesenEducacionTradicional2014-2019.pdf
- Congreso de la República de Guatemala. (1996). *Ley de Atención a las Personas con Discapacidad*. [Decreto 135-96]. Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad.
- Ford, A., Davern, L. y Schnorr, R. (2007). *Educación inclusiva: Dar sentido al Currículo*. Madrid, España: Narcea Ediciones.
- MINEDUC. (2011). *Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula*. Guatemala.

Ministerio de Educación. (2009). *Guía de Adecuaciones Curriculares para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. (1ª ed.). Guatemala.

Molina Avilés, E. (2003). *Guía Práctica para la Integración Escolar de Niños con Necesidades Especiales, Guía práctica para padres y maestros*. México: Trillas.

Muñoz, A. P. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 2(12), 381- 414. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1692-81562010000100012

Sánchez, M. (2012). Atención a la diversidad: Atención Inclusiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(1), 135-144. <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398011.pdf>

UNICEF. (2010) *Hacia el desarrollo de Escuelas Inclusivas*. Argentina: Fundación HINENI.

Vázquez Chaves, A. P. (septiembre-diciembre, de 2015). La metacognición: Una herramienta para promover un ambiente áulico inclusivo para estudiantes con discapacidad. *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 1-20. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3494666>

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecana CUNSUROC. 

ANEXOS

5.1. INSTRUMENTOS

Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sueroccidente
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Lista de cotejo para evaluar aspectos relacionados con la funcionalidad de las Adecuaciones Curriculares en el nivel medio.

Tesista: Katherine Fernanda Illescas Maldonado. Fecha: _____

Lista de cotejo para la observación en los establecimientos públicos del nivel medio de la ciudad de Mazatenango que atienden a alumnos con capacidades especiales, aplicada con el fin de recopilar datos relacionados con el tema: Funcionalidad de las Adecuaciones Curriculares en los Establecimientos Educativos Públicos del Nivel Medio del área urbana de Mazatenango, Suchitepéquez.

No.	Aspecto Observado	Si	No	Observación
1	El plantel Educativo cuenta con adecuaciones de acceso (rampas, infraestructura, iluminación) para estudiantes con discapacidad física.			
2	El docente demuestra tranquilidad en el desarrollo de sus funciones al atender casos de Necesidades Educativas Especiales.			
3	El docente desarrolla sus funciones aplicando técnicas actualizadas e innovadoras.			

4	Se aplican técnicas adecuadas para la enseñanza de alumnos con capacidades especiales.			
5	Los alumnos con capacidades especiales interactúan con los demás estudiantes.			
6	Los alumnos con capacidades especiales y que cuentan con adecuaciones curriculares sufren de discriminación/bullying			
7	El alumno con capacidades especiales manifiesta sentirse integrado.			
8	Se cuenta con la tecnología adecuada en el aula que permita la fácil comprensión de alumnos con capacidades especiales.			
9	El docente cuenta con un instrumento que le permita reportar de forma inmediata el maltrato o discriminación para el alumno con capacidades especiales.			
10	El director monitorea a sus docentes para ver si se lleva a cabo actividades referentes a la integración y adecuación del estudiante con capacidades especiales.			



Guía para entrevista a directores

- 1) ¿Los docentes realizan las adecuaciones curriculares necesarias para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

- 2) ¿Qué estrategia aplican los docentes para facilitar el proceso de aprendizaje para los alumnos con necesidades educativas especiales?

- 3) ¿Cómo se capacitan los docentes para la búsqueda de nuevos métodos y técnicas de enseñanza para alumnos con necesidades educativas especiales?

- 4) ¿El establecimiento Educativo realiza actividades que propician la inclusión de los alumnos que cuentan con adecuaciones curriculares?

- 5) ¿Qué actividades promueve la institución educativa con el fin de contribuir con el desarrollo integral de sus alumnos que presentan adecuaciones curriculares?

- 6) ¿El avance de los catedráticos se considera positivo o negativo en relación a la calendarización anual de actividades curriculares y extracurriculares con estudiantes con necesidades educativas especiales?

7) ¿Los maestros realizan las actividades cívicas, deportivas y sociales en forma integrada y participativa incluyendo a los alumnos con adecuaciones curriculares?

8) ¿Los docentes están al servicio en cuanto a participar en capacitaciones periódicas relacionadas a temas de Inclusión Educativa, necesidades Educativas Especiales y Adecuaciones Curriculares?

9) ¿Qué tan funcionales son las adecuaciones curriculares en el centro educativo que usted dirige y por qué?

10) ¿Considera importante capacitar a los docentes con el tema de las necesidades educativas especiales en una institución de educación regular? ¿Por qué?



Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Guía para entrevista a Personal de Unidad de Educación Especial
MINEDUC**

- 01). ¿Los docentes realizan las adecuaciones curriculares necesarias para la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales del Distrito 10-018 de Mazatenango, Suchitepéquez?
- 02) ¿Los docentes aplican estrategias apropiadas que facilitan el proceso de aprendizaje para los alumnos con necesidades educativas especiales?
- 03) ¿Los docentes manifiestan interés en la búsqueda de nuevos métodos y técnicas de enseñanza para alumnos con necesidades educativas especiales?
- 04) ¿La unidad de educación especial, realiza actividades que propician la inclusión de aquellos estudiantes que cuentan con adecuaciones curriculares? ¿Cuáles?
- 05) ¿Qué actividades promueve la Dirección General de Educación Especial, con el fin de contribuir con el desarrollo integral de los alumnos con necesidades educativas especiales?
- 06) ¿El avance de los catedráticos se considera positivo o negativo en relación a la calendarización anual de actividades curriculares y extracurriculares con estudiantes con necesidades educativas especiales?

07) ¿La Dirección General de Educación Especial, verifica si los maestros realizan las actividades cívicas, deportivas y sociales en forma integrada y participativa incluyendo a los alumnos con adecuaciones curriculares?

08) ¿La unidad de educación especial, verifica si los maestros que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales cumplen con la programación anual de actividades curriculares del establecimiento?

09) ¿De acuerdo a la evaluación de resultados realizada por la unidad de educación especial, considera que los maestros y los alumnos alcanzan las competencias planteadas?

10) ¿Los docentes y directores están prestos a participar en capacitaciones periódicas en cuanto a los temas de Inclusión Educativa, Necesidades Educativas Especiales y adecuaciones curriculares promovidas por la unidad de Educación Especial?

11) ¿La Dirección General de Educación Especial DIGEESP verifica que todo aquel estudiante con necesidades educativas especiales cuente con las adecuaciones curriculares pertinentes?

12) Es efectiva la funcionalidad de las Adecuaciones Curriculares con los estudiantes que presentan necesidades educativas necesarias?



Encuesta semi estructurada para docentes que atienden alumnos con Adecuaciones Curriculares

A continuación, se presenta un cuestionario, el cual tiene el objetivo de recopilar información relacionada con los alumnos que presentan adecuaciones curriculares y estudian en establecimientos regulares, se solicita responda las preguntas en forma verídica, marcando una "X" ya que servirá de base para la elaboración de un estudio de tesina relacionado con el tema.

1) ¿Los alumnos con necesidades educativas especiales tienen adecuación curricular?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2) ¿Los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales son incluidos en grupos de estudios con los demás estudiantes?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3) ¿Ha recibido capacitación en cuanto al funcionamiento de las adecuaciones curriculares?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4) ¿La dirección del establecimiento promueve la capacitación constante en cuanto al tema de inclusión educativa, necesidades educativas especiales, adecuaciones curriculares para los docentes del centro educativo?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5) ¿Los alumnos con o sin adecuaciones curriculares participan activamente en forma integrada en el desarrollo de las actividades de aula y extra aula?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

6) ¿La totalidad de alumnos del aula que usted atiende responden satisfactoriamente a las exigencias del trabajo en equipo?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

7) ¿Existen evidencias comprobables del alcance de las competencias de todos los alumnos que estudian en forma integrada en su aula?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

¿Cuáles? _____

8) ¿Realiza actividades con el fin de lograr la adaptación rápida de sus estudiantes a un ambiente de aula integrada?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

9) ¿Los padres de los alumnos con adecuaciones curriculares, colaboran en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos?

SI _____ NO _____

¿De qué manera? _____

10) ¿Conoce instituciones que le pueden brindar ayuda en cuanto a su autoformación en el tema?

SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____



Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Encuesta semi estructurada para estudiantes con Adecuaciones Curriculares

A continuación, se presenta un cuestionario, el cual tiene el objetivo de recopilar información relacionada con la funcionalidad de las adecuaciones curriculares, se solicita responda las preguntas en forma verídica, marcando una "X" donde corresponda, servirá de base para la elaboración de un estudio de tesina relacionado con el tema.

1) ¿Los docentes utilizan una metodología motivadora durante las actividades que realizan en clase?

SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____

2) ¿Conoce que clase de adecuación curricular le aplican?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3) ¿Ha recibido información sobre las adecuaciones curriculares que se le fueron aplicadas?

SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____

4) ¿Considera pertinentes las adecuaciones curriculares que le fueron asignadas?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5) ¿En la institución en donde usted estudia promueven la educación inclusiva?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

6) ¿Participa activamente en las actividades curriculares y extracurriculares?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

7) ¿Considera que alcanza satisfactoriamente las competencias propuestas por sus docentes?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

8) ¿Existen programas, actividades o material didáctico que hagan más fácil la comprensión de los contenidos?

SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____

9) ¿Se integra con facilidad con sus compañeros de clase en los grupos de estudio?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

10) ¿Considera que las adecuaciones curriculares son funcionales para su aprendizaje?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____



Universidad San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Suroccidente

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Encuesta semi estructurada para padres de familia con hijos que cuentan con adecuaciones curriculares

A continuación, se presenta un cuestionario, el cual tiene el objetivo de recopilar información relacionada con la funcionalidad de las adecuaciones curriculares, se solicita responder las preguntas en forma verídica, marcando una "X" donde corresponda, servirá de base para la elaboración de un estudio de tesis relacionado con el tema.

1) ¿Su hijo o encargado presenta avance de los aprendizajes?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2) ¿Conoce que clase de adecuación curricular le aplican a su hijo?

SI _____ NO _____

¿Cuál? _____

3) ¿Ha recibido información sobre las adecuaciones curriculares que se le fueron aplicadas a su hijo/encargado?

SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____

4) ¿Considera pertinentes las adecuaciones curriculares que le fueron asignadas a su hijo/encargado?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5) ¿En la institución en donde estudia su hijo/encargado promueven la educación inclusiva?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

6) ¿Su hijo o encargado participa activamente en las actividades curriculares y extracurriculares?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

7) ¿Considera que su hijo o encargado alcanza satisfactoriamente las competencias propuestas por sus docentes?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

8) ¿Existen programas, actividades o material didáctico que hagan más fácil la comprensión de los contenidos?

SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____

9) ¿Su hijo o encargado se integra con facilidad con sus compañeros de clase en los grupos de estudio?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

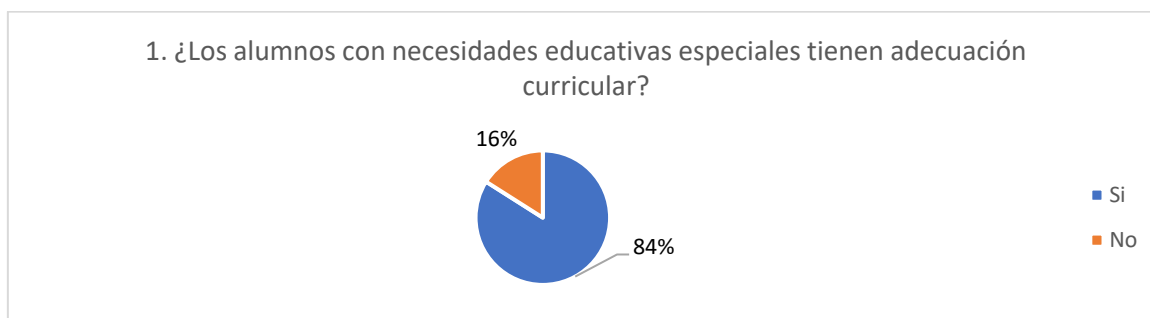
10) ¿Considera que las adecuaciones curriculares son funcionales para su aprendizaje?

SI _____ NO _____

¿De qué manera? _____

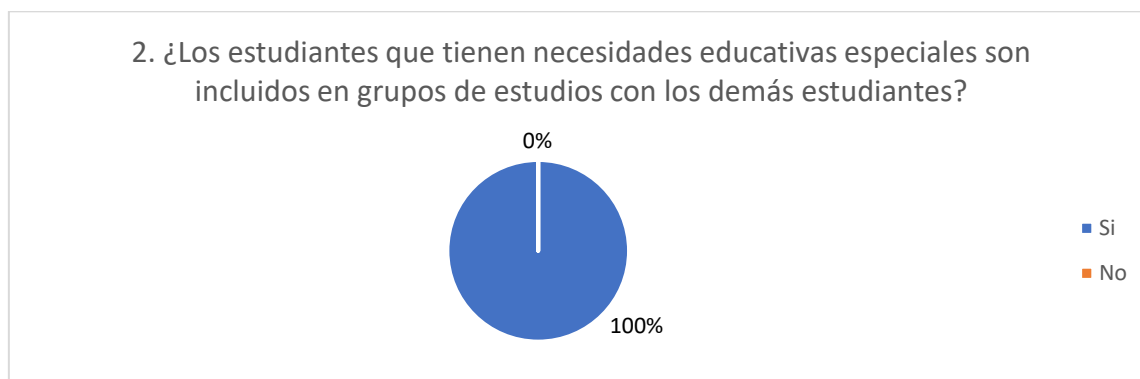
5.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Resultados del cuestionario semi estructurado aplicado a docentes que atienden a estudiantes con adecuaciones curriculares



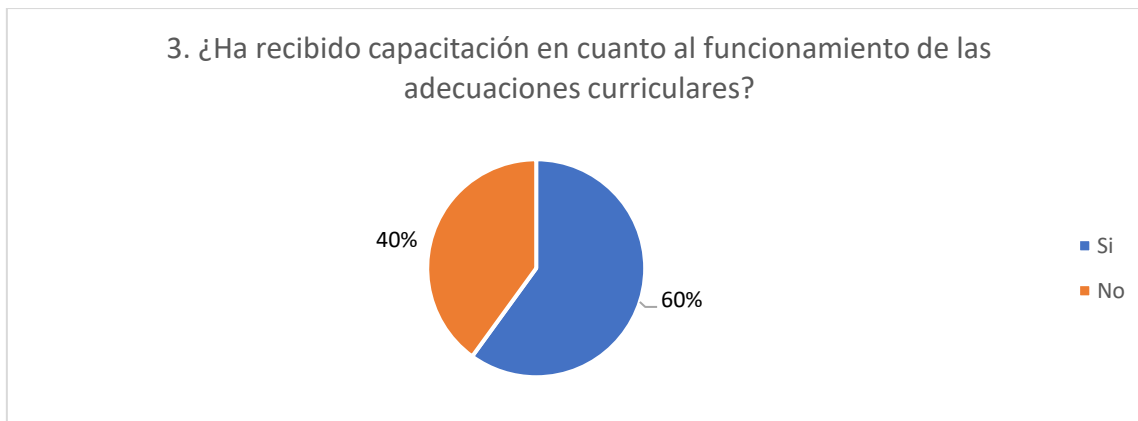
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La gran mayoría afirmó que los alumnos con NEE si cuentan con adecuación curricular, porque facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, ajustando los contenidos, indicadores de logro, procedimientos y forma de evaluar.



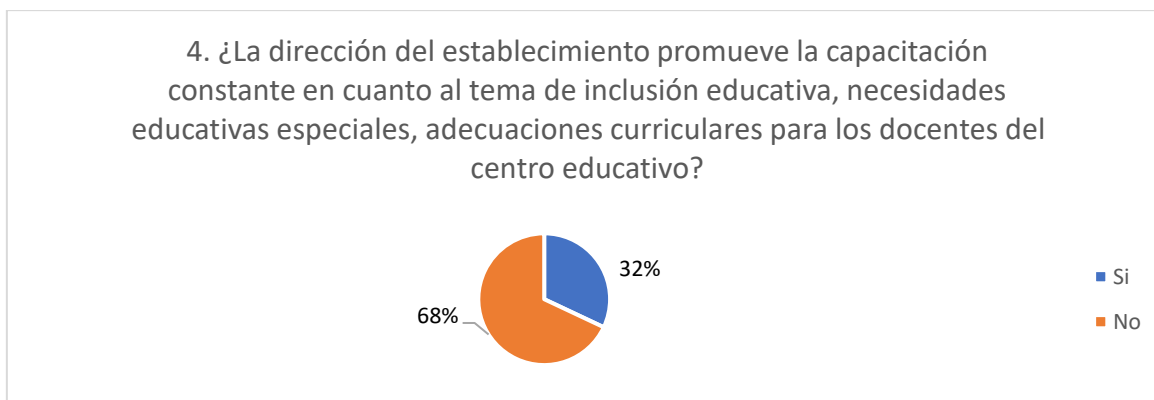
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

El total de los docentes encuestados dijeron que los estudiantes que tienen NEE son incluidos en grupos de estudios con los demás estudiantes ya que se practica la igualdad e integración, aplicando la inclusión. Se ve reflejado que los docentes hacen uso de la pedagogía de la inclusión por lo que es importante para cada uno de los estudiantes.



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

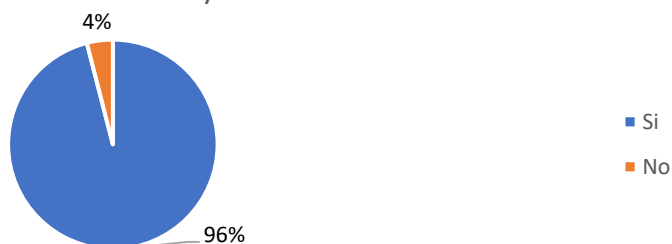
La mayoría si ha recibido capacitación en cuanto al funcionamiento de las adecuaciones curriculares argumentando que es necesario el tener este conocimiento para brindar una educación de calidad. La otra parte no ha recibido capacitación referente al tema, por diversos factores uno de ellos por desinterés de las autoridades del establecimiento o porque no han tenido la oportunidad.



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

Una tercera parte de docentes afirmó que la dirección del establecimiento donde labora promueve la capacitación constante en cuanto a los temas de inclusión educativa, necesidades educativas especiales, adecuaciones curriculares pero la mayoría manifestó que la dirección del establecimiento no promueve la capacitación constante de dichos temas, por lo que esto hace referencia a que los encargados de los establecimientos no le toman mayor importancia e interés a dichos contenidos.

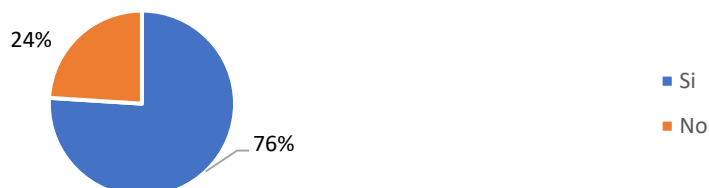
5. ¿Los alumnos con o sin adecuaciones curriculares participan activamente en forma integrada en el desarrollo de las actividades de aula y extra aula?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

Casi el total opinan que los alumnos participan activa y en forma integrada en las actividades cívicas deportivas y sociales que son realizadas en el centro educativo, se considera que de eso se trata la educación inclusiva, y que no hay obstáculo para que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan participar de una forma amena con sus otros compañeros que no presentan ninguna capacidad diferente.

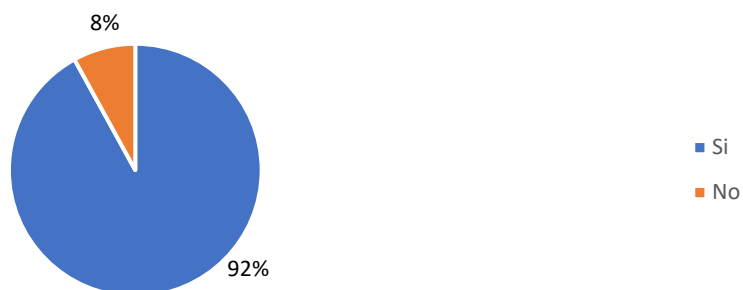
6. ¿La totalidad de alumnos del aula que usted atiende responden satisfactoriamente a las exigencias del trabajo en equipo?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La mayoría afirmó que la totalidad de los alumnos del aula que atienden, responde de manera satisfactoria a las exigencias del trabajo en equipo, para algunos de los estudiantes con NEE existen casos donde es dificultoso el trabajar en equipo, por lo que prefieren que trabajen solos o simplemente con la ayuda del docente.

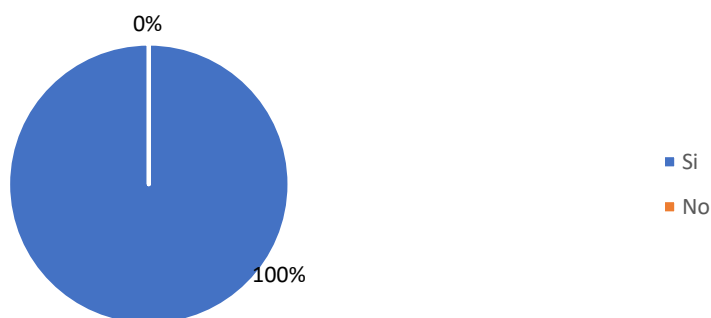
7. ¿Existen evidencias comprobables del alcance de las competencias de todos los alumnos que estudian en forma integrada en su aula?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

Casi el total de docentes encuestados manifiestan que si existen evidencias comprobables del alcance de todos los alumnos que estudian en forma integrada en su aula porque se trabaja con dedicación, hacen uso de las técnicas y metodologías adecuadas, por lo que se evidencia en los resultados bimestrales del estudiante.

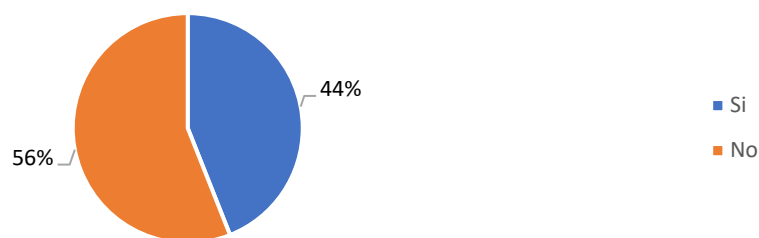
8. ¿Realiza actividades con el fin de lograr la adaptación rápida de sus estudiantes a un ambiente de aula integrada?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La totalidad de docentes coinciden en realizar actividades con el fin de lograr la adaptación rápida de sus estudiantes a un ambiente de aula integrada, coinciden en promover y ejecutar actividades que hagan más fácil el proceso de adaptación de estudiantes con NEE a un ambiente de aula integrada, por lo que es importante que los docentes hagan estos tipos de actividades para poder lograr un aprendizaje significativo y poder contribuir a una enseñanza inclusiva.

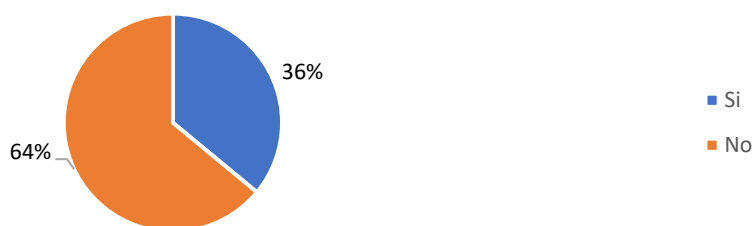
9. ¿Los padres de los alumnos con adecuaciones curriculares, colaboran en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

Un poco más de la mitad dijeron que los padres de los alumnos con adecuaciones curriculares, si colaboran en el proceso de enseñanza de sus hijos, de manera que los ayudan en casa, les dan clases de refuerzo, atienden las necesidades de colaboración de materiales solicitados. Una parte representativa indicó que no colaboran en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, por motivo de desinterés y rechazo hacia ellos, en lo cual se ve afectado el rendimiento de estos estudiantes.

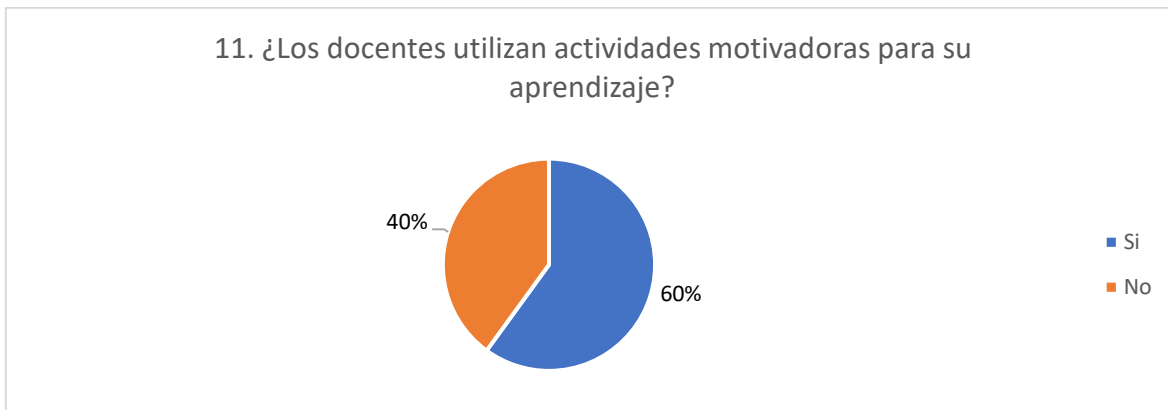
10. ¿Conoce instituciones que le pueden brindar ayuda en cuanto a su autoformación en el tema?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

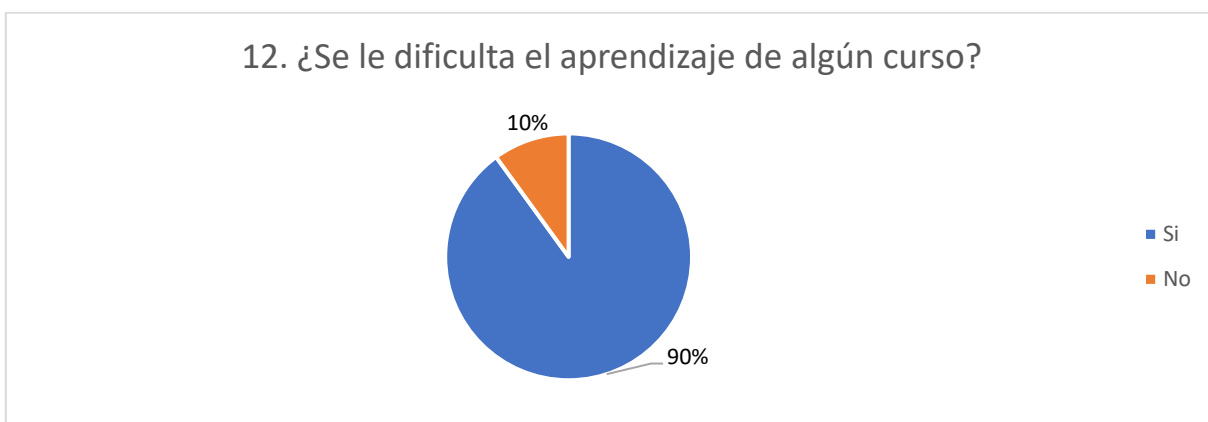
Arriba de la tercera parte indican que si conoce instituciones que le pueden brindar ayuda en cuanto a su autoformación sobre adecuaciones curriculares pero la mayoría no conoce ninguna institución, coinciden en la relevancia que como docentes se capaciten y busquen información para adquirir nuevos conocimientos y ser de los docentes innovadores que garanticen una educación óptima para cualquier estudiante.

Resultados del cuestionario semi estructurado aplicado a estudiantes con Adecuaciones Curriculares.



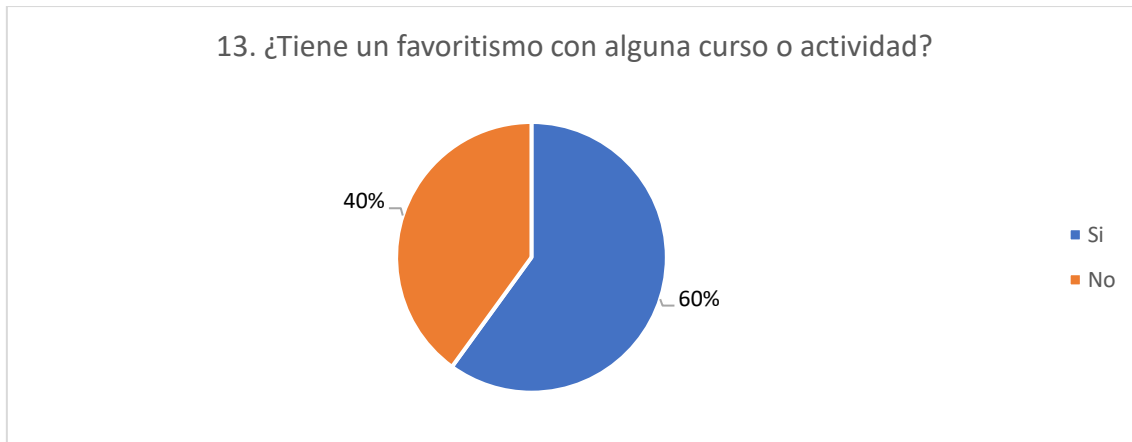
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La mayoría respondieron que sus docentes utilizan actividades motivadoras para su aprendizaje, las cuales facilitan el proceso y ayudan a los estudiantes a construir sus conocimientos.



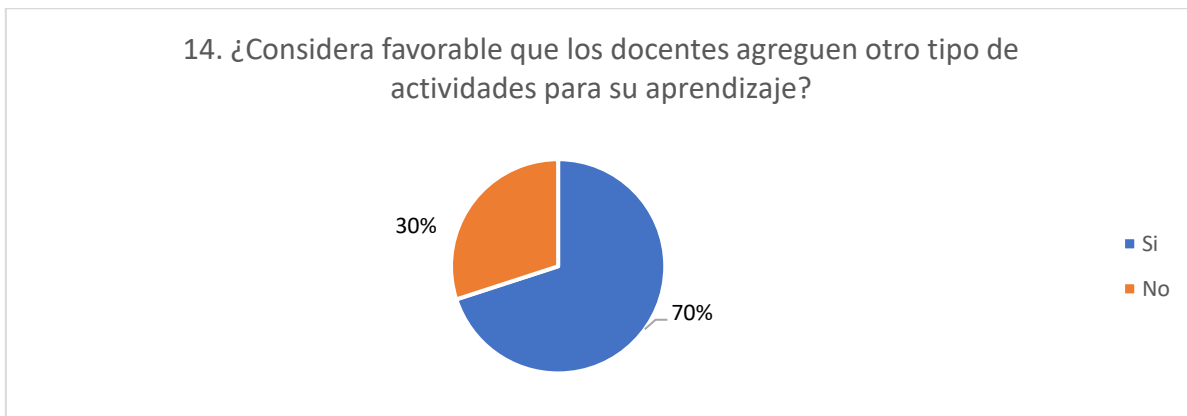
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

A casi el total se les dificulta el aprendizaje de algún curso, y se les complica un poco más el de matemática, comúnmente a los jóvenes en la actualidad le es dificultoso este curso por el hecho de complejidad, es importante que el estudiante y el docente pongan de su parte, para que esta asignatura sea más atractiva.



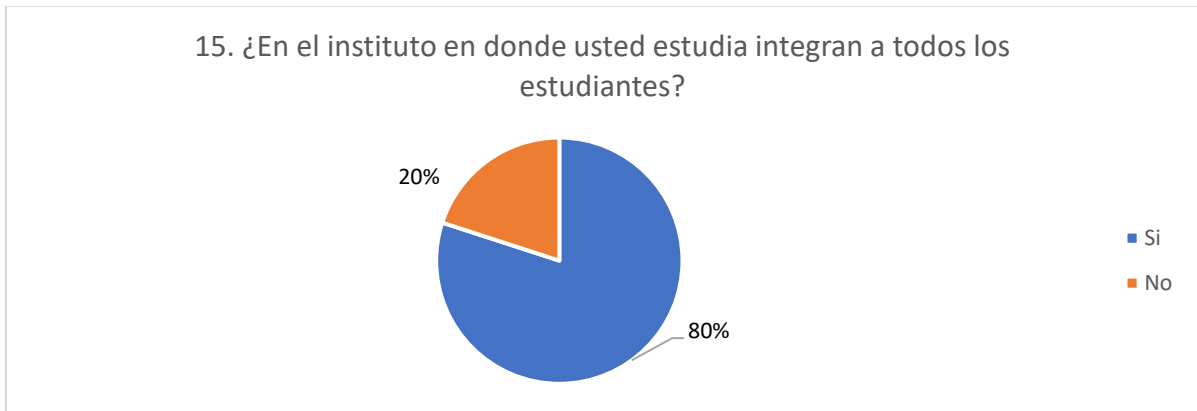
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La mayoría tienen un favoritismo con un curso o actividad que realizan en su establecimiento lo que demuestra que la mayoría le gusta un curso al cual le prestan más atención o es al que le entienden al momento de la explicación del docente.



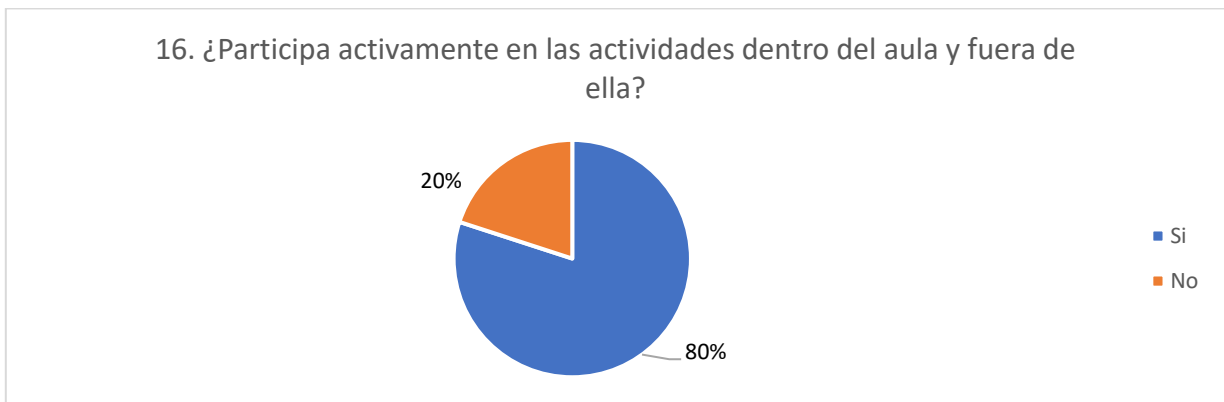
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

Se puede observar que la mayoría de los estudiantes considera que es favorable que los docentes agreguen otro tipo de actividades para su aprendizaje, con el fin de que puedan de una mejor manera entender los contenidos curriculares y las clases no les parezcan aburridas y tediosas. El resto considera que no es favorable que los docentes agreguen otro tipo de actividades para su aprendizaje, exponiendo que las actividades que ellos hacen sus docentes les parecen buenas y atractivas, logrando así aprender y ser competitivos.



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

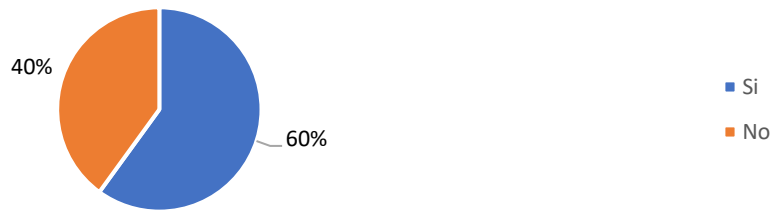
Se puede observar que un sector muy significativo de los estudiantes afirman que en la institución donde estudian integran a todos los estudiantes, no importando su condición física, económica, emocional e intelectual



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La gran mayoría si participan en las actividades dentro del aula y fuera de ella, expresan que participan porque les gusta y porque algunas veces tienen ponderación en los cursos y es por ello por lo que se ven en la necesidad de participar activamente.

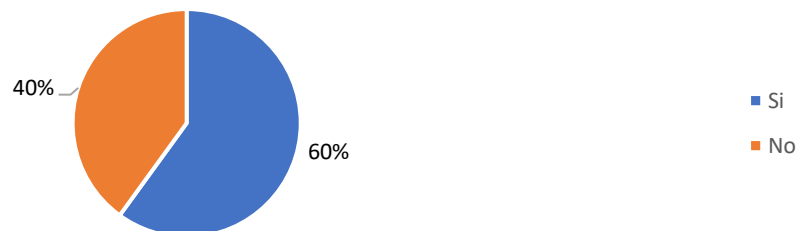
17. ¿Considera que las actividades que llevan a cabo sus docentes le ayudan a cumplir con su aprendizaje?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

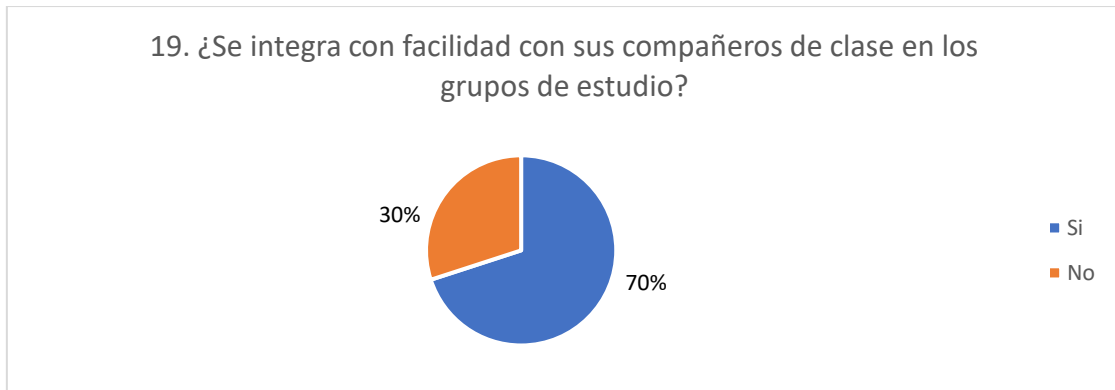
La mayoría de los estudiantes consideran que las actividades que llevan a cabo sus docentes les ayudan a cumplir con su aprendizaje, aducen que las actividades les son útiles para adquirir conocimientos y lograr cumplir con las competencias propuestas.

18. ¿Se le facilita el uso de la tecnología al momento de la enseñanza-aprendizaje?



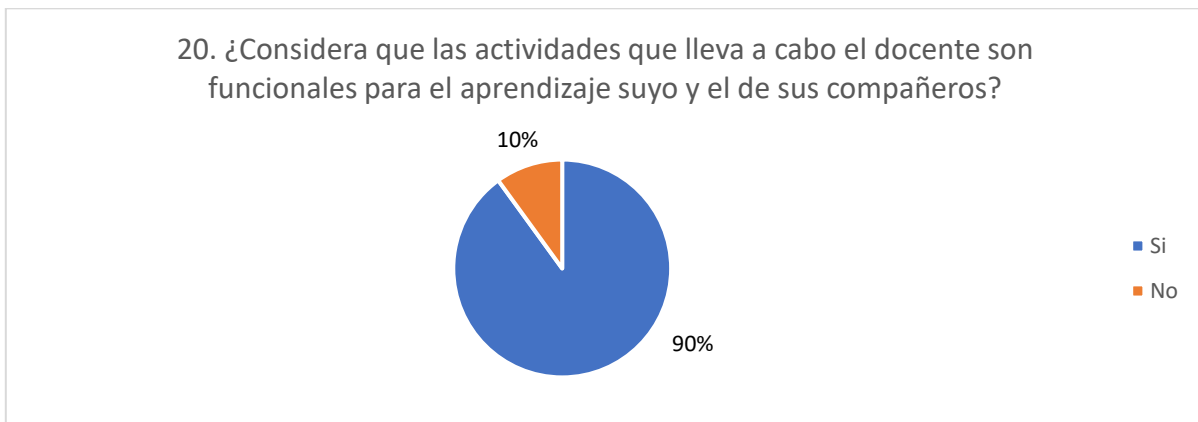
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La mayoría de los estudiantes se les facilita el uso de la tecnología al momento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los aparatos tecnológicos que se les facilita es la computadora, el celular y el internet.



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

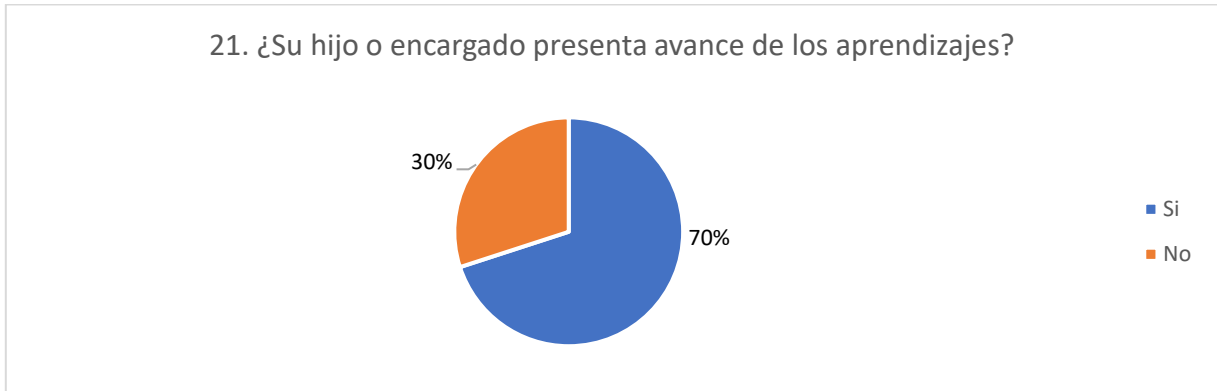
Es observable que de los estudiantes encuestados la mayoría se integra con facilidad con sus compañeros de clase en los grupos de estudio, ya que son incluidos por sus compañeros sin ningún problema. se demuestra en este porcentaje que, si existe la inclusión, el resto de los estudiantes no se integra con facilidad, exponiendo que prefieren trabajar solos y otros que no los toman en cuenta en los trabajos en grupo.



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

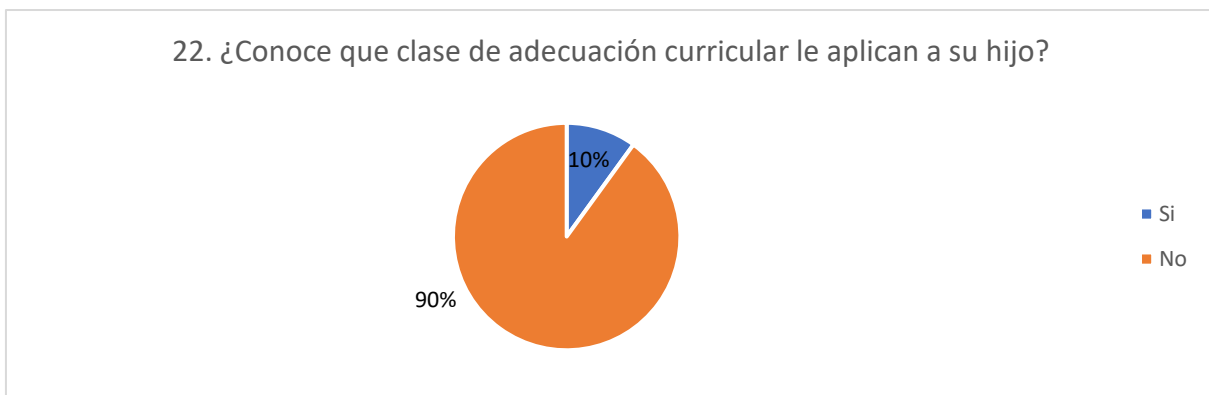
Casi el total consideran que las actividades que llevan a cabo los docentes son funcionales para el aprendizaje suyo y el de sus compañeros, ya que hacen que la explicación sea efectiva.

Resultados del cuestionario semi estructurado aplicado a padres de familia con hijos que cuentan con adecuaciones curriculares



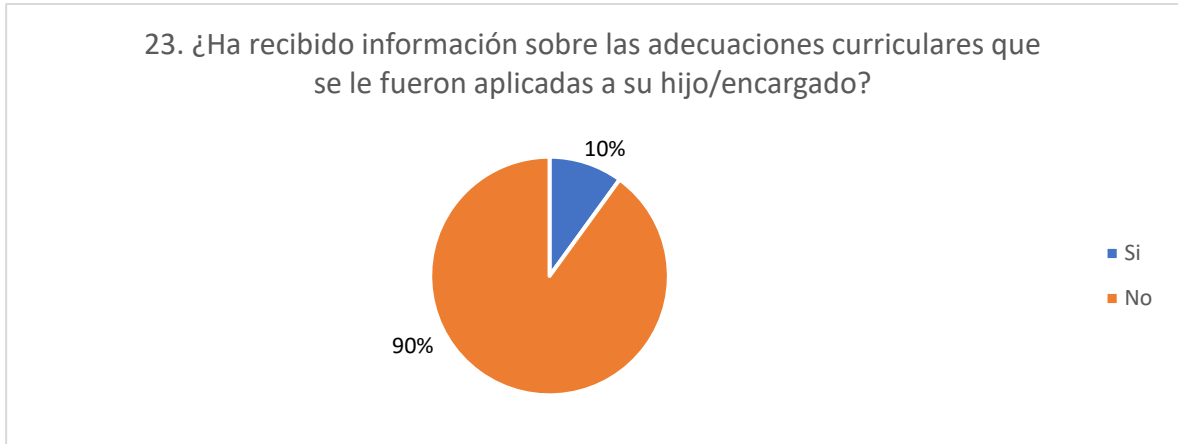
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La mayoría de padres de familia si notan el avance de los aprendizajes de su hijo, lo ven reflejado en sus habilidades, el conocimiento y destrezas que presenta, el resto dicen que su hijo o encargado no presenta avances ya que el estudiante no entiende lo explicado por el docente y le cuesta realizar las tareas.



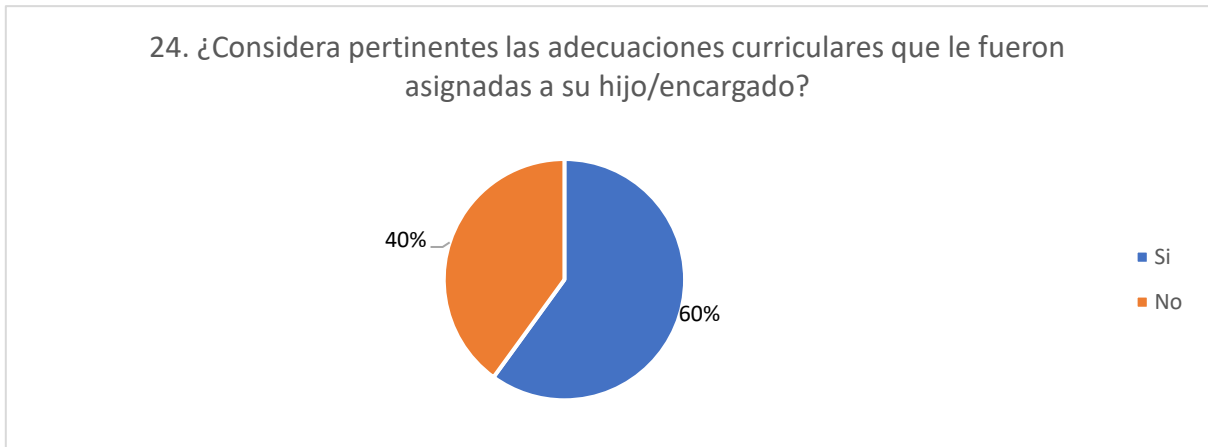
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La mayoría de los padres de familia encuestados no conocen la clase de adecuación curricular que le aplican a su hijo, no tienen la mínima idea de la clase de adecuación que le es aplicada a su hijo, expresando que los docentes o director no les han mencionado sobre el tema y ellos tampoco han preguntado al respecto.



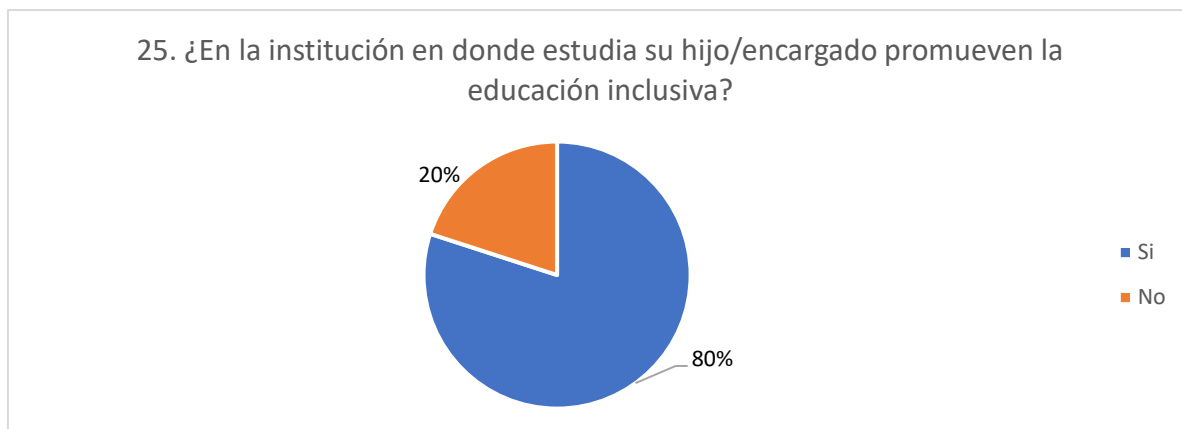
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

Casi el total de los padres de familia encuestados no han recibido información sobre las adecuaciones curriculares que le fueron aplicadas a su hijo, hace notar la desinformación que hay entre las autoridades del establecimiento y los padres de familia.



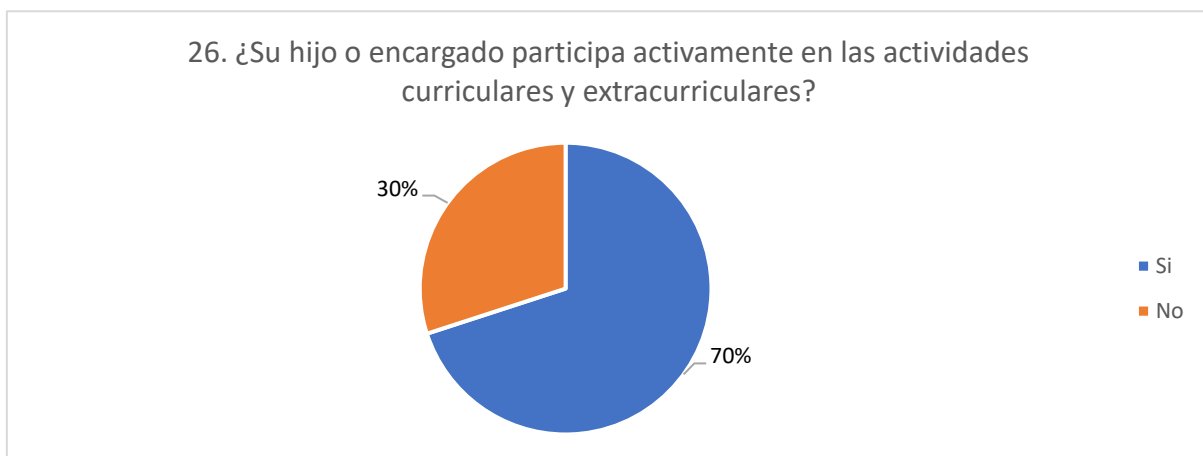
Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

Menos de la mitad de los padres de familia no han recibido información respecto a las adecuaciones curriculares que les son aplicadas a sus hijos, mientras la mayoría de ellos consideran pertinentes las adecuaciones curriculares.



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

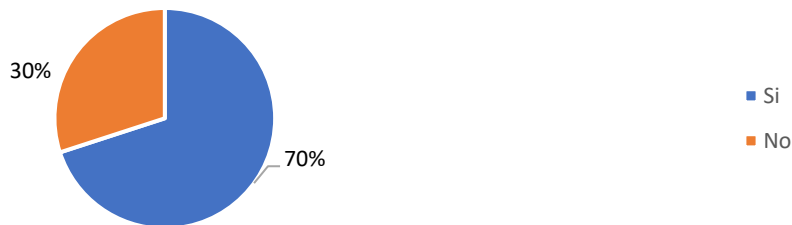
De los padres de familia encuestados la mayoría establece que en la institución donde estudia su hijo/encargado promueven la educación inclusiva, porque incluyen en todas las actividades a los estudiantes.



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La mayoría de ellos afirmó que su hijo/encargado participa activamente en las actividades curriculares y extracurriculares, lo que les hace sentirse bien e integrados con sus compañeros, ya que al participar propician un ambiente agradable.

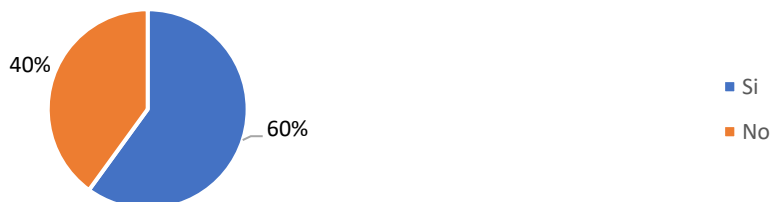
27. ¿Considera que su hijo o encargado alcanza satisfactoriamente las competencias propuestas por sus docentes?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La mayoría de los padres afirmó que su hijo o encargado alcanza satisfactoriamente las competencias propuestas por sus docentes, lo cual es comprobable al momento de la entrega de tareas y en la adquisición de conocimientos.

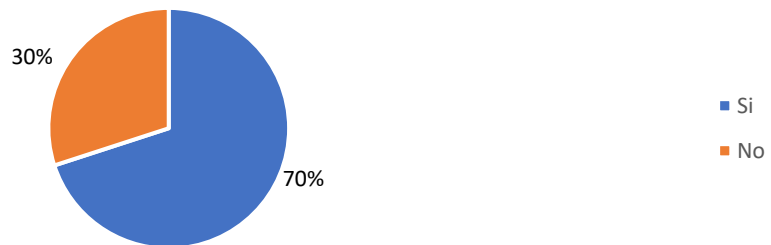
28. ¿Existen programas, actividades o material didáctico que hagan más fácil la comprensión de los contenidos?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La mayoría comentan que si existen programas, actividades o materiales didácticos que hagan más fácil la comprensión de contenidos, entre ellos están los libros de texto, actividades grupales, proyectos y dramatizaciones.

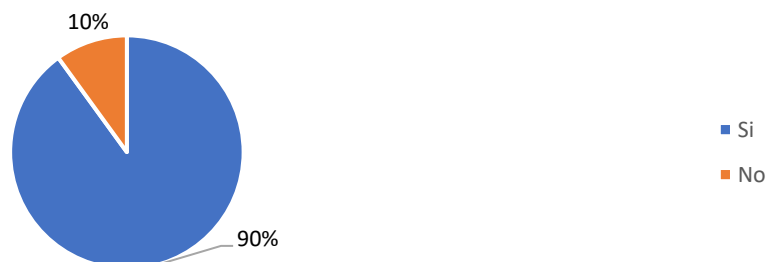
29. ¿Su hijo o encargado se integra con facilidad con sus compañeros de clase en los grupos de estudio?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

La mayoría expresa que su hijo o encargado se integra con facilidad con sus compañeros de clase en los grupos de estudio, considerando que es fundamental que se relacionen todos los estudiantes porque ayuda al desarrollo emocional y psicológico.

30. ¿Considera que las adecuaciones curriculares son funcionales para su aprendizaje?



Fuente: Investigación de campo estudiante de tesina 2,020

Como se dijo anteriormente los padres de familia desconocen la clase de adecuación que le aplican a su hijo o encargado, a pesar de esa circunstancia casi el total de ellos indica que las adecuaciones curriculares son funcionales para su aprendizaje, no obstante, a la desinformación que tienen de parte de los docente y autoridades competentes del establecimiento.

Mazatenango Suchitepéquez 26 de Julio 2022

No. 13-2022

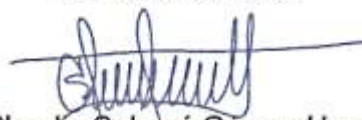
Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

Apreciable Coordinador:

Por este medio en mi calidad de Profesor Titular del curso: E402 Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC, y, a lo establecido en los artículos: 39, 50 y 59 del **"Normativo de integración del Sistema de Prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Suroccidente"** en cumplimiento de mis funciones como **ASESORA PRINCIPAL** del trabajo de tesina titulado: **"Funcionalidad de las adecuaciones curriculares en los establecimientos educativos públicos del nivel medio de Mazatenango, Suchitepéquez"**. Elaborada por la estudiante: PEM/TAE **KATHERINE FERNANDA ILLESCAS MALDONADO**, quien se identifica con el carné número 201240506, y CUI 2312 4741 1001. Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad en su contenido, metódica de la investigación, pertinencia de los resultados y redacción; por lo que, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Claudia Salomé Gómez Hernández
ASESORA PRINCIPAL

Mazatenango Suchitepéquez 26 de Julio de 2022
No. 14-2022

Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

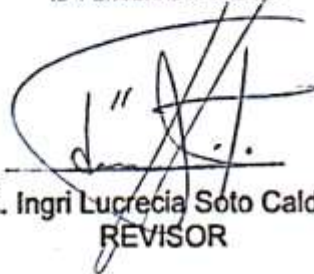
Apreciable Coordinador:

Por este medio y con base al nombramiento de revisor de la Coordinación de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana a lo establecido en el artículo 52. Inciso "c", 60 y 61, del "Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente" en cumplimiento de mis funciones como **REVISOR** del trabajo de tesina titulado: "**Funcionalidad de las adecuaciones curriculares en los establecimientos educativos públicos del nivel medio de Mazatenango, Suchitepéquez**".

Elaborada por la estudiante: **PEM/TAE KATHERINE FERNANDA ILLESCAS MALDONADO**, quien se identifica con el carné número 201240506 y CUI 2312 47419 1001. Ha incorporado al informe final de su trabajo de tesina las correcciones pertinentes solicitadas; considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permite emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



M.A. Ingri Lucrecia Soto Calderón
REVISOR



Mazatenango 5 de agosto de 2022

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director del Centro Universitario de Sur Occidente
Edificio

Respetable Doctor:

Basada en los dictámenes favorables del Trabajo de Tesina titulada "**Funcionalidad de las adecuaciones en los establecimientos educativos públicos del nivel medio de Mazatenango, Suchitepéquez**", elaborada por la estudiante: **Katherine Fernanda Illescas Maldonado**, carné 201240506, CUI 2312 4741 1001 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62., del "**Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente**", se adjunta el informe de la tesina completa, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del IMPRÍMASE de la misma, para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

Recibido
en
VIII.15.22

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Néstor Fridel Orozco Ramos

Coordinador de Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
CUNSUROC



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-63-2022

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el diecinueve de octubre de dos mil veintidós_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes de la Terna Evaluadora y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESINA TITULADA: "FUNCIONALIDAD DE LAS ADECUACIONES CURRICULARES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL NIVEL MEDIO DE MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ, de la estudiante: Katherine Fernanda Illescas Maldonado, carné 201240506 CUI: 2312 47419 1001 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Plan Fin de Semana.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director



/gris